

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Viernes 26 de Octubre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.092

TEMAS DE ACTUALIDAD

## LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

LAS DOS TENDENCIAS DE HOY... Y DE AYER

Es propósito, a lo que parece, del Directorio militar, convocar a una asamblea a todas las Diputaciones provinciales, concretando sus aspiraciones en unas bases de las que el Gobierno conocería antes de dictar el decreto o los decretos de reforma sustancial de estas Corporaciones provinciales.

En el programa de todos los partidos políticos, así como en las declaraciones ministeriales que se hacían en aquellas que ahora se ve que eran pintorescas épocas de tartarinescos anuncios de reformas y de modificaciones esenciales de la administración española, que nunca llegaban, figuró siempre este problema de régimen provincial, cada día más decadente, más viciado y más inútil.

Entretanto, aquellos otros partidos que no habían gobernado, aquellos grupos de oposición al régimen, escribían en sus programas, no la reforma de las Diputaciones, sino la necesidad de su disolución, mejor dicho, de la supresión total de lo que ellos creían y siguen creyendo viveros nocivos y perniciosos del más lamentable caciquismo.

Y el pueblo, el pueblo del campo y de la ciudad, contribuyente para dar vida a tales organismos—cuya única función útil y sagrada es la de la Beneficencia—participaba y participa, cada día con más íntima convicción, del criterio de esos partidos extremos, llevado a la supresión de las referidas Corporaciones en todo aquello que tienen de cuerpos consultivos, de barajeo y tramitación de expedientes, dejando reducida su función, puesta en muy pocas manos, y con otro carácter elegidas y constituidas, a la puramente benéfico provincial.

Las Diputaciones provinciales, con el lastre pesado y amargo, para los pueblos, del contingente provincial. Con justicia unas veces, exagerando la nota en otras ocasiones, pero siempre con certero instinto de conservación, han venido siendo objeto de acerbas censuras, más que contra las personas que las forman—dignas del mayor respeto—contra el ancestral sistema en que viven, con agobios para el contribuyente, con desprestigio de sus directores, atados de pies y manos, la mayor parte de las veces, para poder desarrollar una nueva vida, fecunda y benéfica, que dejara sentir sus buenas obras en provecho de las comarcas.

Y tanto se ha escrito de este tema, tan aburrido está el pueblo español de él, y tan convencidos los propios diputados provinciales de la ineficacia y acoso del perjuicio que la supervivencia de las Diputaciones, tal como hoy se desenvuelven, causa al país, que ahora mismo, la Diputación de Burgos, en mensaje elevado al Sr. Primo de Rivera, estampaba esta afirmación: «Ratificamos una vez más la disolución de las Diputaciones, antes que continuar en este estado».

De este modo, aunque sea dicho todo ello a grandes rasgos, para no fatigar al lector, quedan marcadas las tendencias que hoy, como ayer y como siempre que se habló del problema, se destacan en la apreciación de conjunto: Disolución o supresión unos. Renovación otros. ¿Por cuál de las dos se decidirá el Directorio militar?

El solo anuncio de la asamblea, de confirmarse, indica que ha de decidirse por la renovación.

MAS NO TODA LA CULPA... Es indudable que en el perjuicio que causen o en la esterilidad que representen las Diputaciones provinciales, no son ellas sólo los culpables; es positivo que toda la culpa puede ser achacada a las Corporaciones, sino también, como apunta la de Burgos «a tener que desenvolverse dentro de una ley arcaica, y oprimidas por un Estado sólo atento a la imposición constante de cargas, para pago de servicios que este implantaba, aumentaba y regía, consumiendo en ellos el escaso erario provincial formado a costa del sacrificio de los pueblos, y sin que el organismo Diputación pudiera atender, por esa causa, a su principal fin: el cuidado y fomento de la primordial fuente de riqueza suya, que es la agraria».

Es verdad; dice bien la Diputación de Burgos en su mensaje aludido.

Solo con una austeridad administrativa, rayana en la miseria (de la que participan, en alto grado, sus empleados), pueden realizar el milagro de que vivan en Castilla estas Corporaciones, y, algunas como la de Burgos (y la de Salamanca también), sin haber acudido al crédito.

Esto es lo que se refiere al aspecto económico, base de toda labor de beneficio, labor que se puede traducir en obras de beneficencia, mejorando, en lo posible el actual estado de la misma, en caminos, en comunicaciones telefónicas, en protección eficaz de la agricultura, en auxilio constante y cuantioso a los labradores, en creación de organismos y cajas de crédito rurales, en una porción de iniciativas y de reformas que no están al alcance de presupuestos alambicados y modestos, (excepto, claro es, los de las Diputaciones vascoas con sus veintiocho y treinta y cinco millones de pesetas), y que no pueden ser elevados, porque los pueblos no podrían soportar tan pesada carga. ¡Harto hacen con soportar la actual!

Y en medio de la hegemonía política que puedan ejercer o disfrutar las Diputaciones, es lo cierto, que carecen de hacienda propia, que no disponen de medios económicos bastantes para una labor profunda, que al repercutir en los pueblos los transformase por completo. Y, acaso, por esto, una vez atendida la Beneficencia provincial como mejor pueden, y repartidas en los presupuestos tantas o cuantas pesetas sobrantes para caminos, los diputados provinciales, que no pueden llevar a sus Corporaciones grandes proyectos por imposibilidad material de realizarlos, tienen que dedicar todo el tiempo a jugar a la política, a hacer política, a remover este expediente o a sepultar en el olvido aquel otro, a intervenir en todos los conflictos y politiquerías de los pueblos, a llevar el alta y baja del censo electoral, a convertirse en ordinarios o recorderos de los Ayuntamientos y de los electores, a procurar, con el favor, agrandar y aumentar el núcleo de sus amigos, para luego, en la lucha electoral que se acerca, o en la de diputados a Cortes, salir triunfantes para continuar la historia, que en muchos casos es ya verdaderamente tradicional.

Y esta vida y esta labor de las Diputaciones, merece la pena de vivirla y de realizarla? Esto es, pintado con tintas no muy sangrientas, ese aspecto político que hace que a las Diputaciones les vuelva la espalda el pueblo y no crea en su utilidad ni en su conveniencia. Y de este aspecto político y de este juego político, no fueron culpables los Gobiernos que en tal sentido orientaron a las Corporaciones provinciales, prostituyéndolas en la envilecida política vieja, y convirtiéndolas en máquinas electorales para el provecho y el disfrute del Poder?

Las Diputaciones obedecían a un sistema, a un plan, a una orientación previamente marcada por el Poder público, y a él se entregaban en medio de la ficción que tales organismos representaban. No eran sólo culpables los diputados provinciales; más bien eran víctimas de ese engranaje, que a veces no pocas amarguras les causaba y no pocas perjuicios y trastornos, atados a una disciplina política o a unos compromisos que a ellos les obligaba.

CUALQUIERA SOLUCION SERA MEJOR

A buen seguro que el Directorio militar, antes de acometer la reforma de las Diputaciones o antes de llegar a su supresión (que sería lo mejor), se da cuenta del montaje de todo lo que representan y quiere oírlos, a ver si en sus deseos de renovación encuentra algo que las salve de una muerte violenta.

Indudablemente, para intermedio entre el Estado y el Municipio, necesitan las provincias de algo, de un organismo semejante, de una Corporación renovada, puesta en condiciones de ser útil a la Patria.

¿Qué hará el Directorio? La Diputación de Burgos en el Mensaje que eleva, bien repleto de documenta-

ción, le gula entre otros, el propósito de vivir con hacienda propia, suprimir el contingente provincial, reducir a la mitad el número de diputados, cese automático por falta de asistencia a las sesiones, responsabilidad de sus actos, exigible a petición del ministerio fiscal, elección por sufragio universal, y, si fuera éste por toda la provincia, aplicando la representación proporcional. Ante esta posición de los renovadores, de los que piden y creen en la posible utilidad y beneficio para el país de las Diputaciones provinciales, reformándolas en su esencia y dándolas una nueva y más perfecta función, sigue en pie la de los partidarios de la disolución o supresión de ellas.

La decisión del Directorio, que ha de ser esperada con interés, parece, por el anuncio de esa asamblea, que ha de inclinarse a la renovación, acaso echando mano de algo del proyecto de administración local del señor Maura, y de las conclusiones de esa asamblea.

Cualquiera de las dos soluciones será preferible a que continúen en el estado de hoy, echando sobre los pueblos una carga que no responde al beneficio.

## Noticias del Gobierno civil

Junta de Subsistencias.—El capitán Rodríguez Almeida y las rogativas.

El gobernador civil, señor García Calvo, ha convocado para esta tarde, a las seis, a la Junta provincial de abastos.

Respecto a la llegada del capitán señor Rodríguez Almeida a Salamanca, podemos decir que definitivamente se efectuará el domingo, 28, a la hora que tiene su entrada en Salamanca el tren de Ciudad Rodrigo.

Como a recibirle ha de salir toda la oficialidad franca de servicio y comisiones representativas de las entidades y corporaciones, las cuales serán invitadas por la Diputación provincial o el Gobierno civil, el señor García Calvo ha obtenido del Cabilo Catedral que las rogativas no comiencen, con objeto de asistir a ella, hasta que el héroe de Tifaruti no haga su entrada en Salamanca.

El Adelanto es el más conveniente a los anunciantes por su gran tirada y circulación. Corresponsales en todos los pueblos de la provincia. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono, número 67.

LA SEÑORA  
**Doña Modesta Román Nieto**  
falleció en Salamanca el día 25 de Octubre de 1923  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
D. E. P.  
Su desconsolado hijo, Antonio Mateos, (empleado de la casa Núñez); hermano, D. Eugenio; hermanos políticos y demás familia,  
Ruegan a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 26, a las doce de la mañana, desde el asilo de las Hermanitas de los Pobres (plazuela de Santa Eulalia).  
El duelo se despide en la puerta de San Bernardo.



SALAMANCA EN VALENCIA.—Solemne entrega de la joya «charra» a la Virgen de los Desamparados, hecha ante las autoridades de Valencia por la señorita Agustina Castillo, en nombre de las damas salmantinas.

## NUESTRO SALUDO

Queremos que este número de EL ADELANTO, que ya estará en la calle cuando lleguen a Salamanca los soldados del regimiento de La Victoria, repatriados de Africa, sea el pregón de la alegría de la ciudad que les ve volver y el saludo fraterno y el abrazo entusiasta de bien venida.

¡Bien venidos sean los hijos de la patria!  
El regazo maternal y la feliz tranquilidad del hogar, al recogerles amorosamente, les hará olvidar amarguras pasadas, sinsabores de guerra en tierra extraña e inhóspita, en la que se templaron los espíritus y se fortalecieron los ánimos para la lucha.

Vuelven a Salamanca los soldados de La Victoria, que en un día luminoso de Agosto, marcharon a Marruecos con la esperanza de un feliz regreso, cumplidos los deberes que allí llevaban. La hora de la vuelta llegó, al fin, como justo premio a las penalidades pasadas y a los servicios prestados. No vuelven, por desgracia, todos cuantos marcharon. Algunos encontraron en aquellas calcinadas tierras africanas, el descanso eterno... ¡Dios los tenga en su seno! Nuestro piadoso e impercedero recuerdo para ellos, y nuestro cordial saludo de bien venida para los que ya están en Salamanca.

JUSTICIA MILITAR

## LOS CONSEJOS DE GUERRA DE AYER

Como teníamos anunciado, ayer, a las diez de la mañana, en el edificio de la Zona, se celebró un consejo de guerra, presidido por el teniente coronel, D. César Español, y constituido por distinguidos capitanes, cuyos nombres publicamos hace dos días, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Justino Vicente, del regimiento de La Victoria, por el delito de atentado contra agentes de la autoridad.

El fiscal, teniente auditor de primera D. Francisco Javier Dumet, hizo una elocuente narración de los hechos imputados al procesado, calificándoles de integrantes de un delito de atentado, concurriendo a favor de Justino la circunstancia modificativa de responsabilidad, de embriaguez no habitual.

Terminó su brillante informe recabando para el procesado la sanción penal de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y las accesorias pe tenientes.

La defensa, encomendada al capitán D. Juan Toribio de Dios, después de un luminoso informe encaminado a rebatir la existencia del delito imputado a su defendido, solicita la absolución.

El tribunal se retiró a deliberar, y la sentencia dictada se elevará a la sanción del capitán general, por lo cual permanece secreta.

En Anaya.

Presidido por el digno coronel del

regimiento de La Victoria, D. Maximiliano de la Dehesa, se constituyó otro Consejo de guerra en el cuartel de Anaya, para conocer la causa instruida contra el soldado de aquel regimiento, Nemesio Gálvez, por el hecho delictivo de violación.

La naturaleza del hecho imputado al procesado, motivó que la sesión del consejo se celebrara sin la presencia del público.

Actuaron como fiscal el Sr. Dumet y como defensor el capitán de La Victoria D. Juan Ortiz.

Las actuaciones fueron leídas por el comandante juez D. Francisco Sala.

Según referencias que pudimos adquirir, parece ser que el ministerio fiscal pidió para el procesado la pena de dos meses de arresto y cien pesetas de indemnización, y la defensa la absolución.

La sentencia no se hará pública hasta que la conozca la primera autoridad militar de la región.

ACADEMIA DE SANTO TOMAS

## CURSO DE CONFERENCIAS

Nuevamente la Academia de Santo Tomás, haciendo honor a su gloriosa historia y fiel a sus ideales de amplia y sana cultura, ha organizado un curso de conferencias, encomendadas a ilustres y doctos maestros de nuestra Universidad.

Norma ha sido siempre de cuartel personalidades científicas han desfilado por la tribuna de la Academia, y ello constituye preclaro timbre de gloria para nuestra institución desenvolver sus ideas dentro del más amplio criterio racional, pero respetando siempre y aun robusteciendo todos aquellos elementos esenciales de la más completa educación cívica, moral y religiosa.

Cuanto se han sucedido en la dirección de la Academia, han procurado recoger los latidos de la vida nacional e internacional, pero sin dejarse arrastrar por el torbellino de las ruines pasiones humanas, en busca de mezquinos intereses, sino manteniéndose en las serenas cumbres en donde anidan los altos conceptos, y en donde se sienten de los grandes anhelos el impulso soberano. Otro timbre glorioso de la cultísima academia.

El día 27, sábado próximo, se

inaugurará el curso académico con una conferencia del sabio maestro don Miguel de Unamuno.

No hay que decir que la disertación será interesantísima, hablando quien habla.

Alternando con las conferencias de los grandes maestros, darán otras alumnos de las diferentes Facultades, dentro del ambiente de discusión que determina el reglamento.

## CHARLAS

NUESTROS PEQUEÑOS SALVAJES

En tanto los de fuera de casa, extasiados ante los estupendos ercancos arquitectónicos de nuestra Plaza Mayor, se complacen en admirar su belleza, excitando de paso el celo de los buenos salmantinos para que no permitamos en ella obras antiartísticas que desfiguren sus inimitables trazos, los propios cosecheros, es decir, los de puertas adentro, parece que nos desvivimos por demostrar todo lo contrario.

Recientemente hemos visto una tropelía que, más que por su importancia, por el sitio en que se realiza, pone de relieve, no sólo nuestra incultura, sino el abandono de vigilancia que padecemos.

Buenos o malos, poseemos unos pequeños jardines que, sin alcanzar el adjetivo de *versallescos*, merecen, sin embargo, el respeto de todos.

Junto a ellos, sendas carteleras advierten al pueblo el deber en que está de respetar las flores y los pájaros...

Pero, si, si. Vayan ustedes con esas saludables advertencias a nuestros salviales.

Los alambres de más de uno de los susodichos jardines, han sido destrozados violentamente y por darse el gusto de acreditar el que lo haya hecho, su estupidez.

Ahora que soplan aires de venturosa regeneración, sería conveniente que cuando echasen mano a uno de esos animalitos, les hicieran sentir el peso de la ley con una fuerte multa, de esas que ni se perdonan ni se rebajan en su cuantía.

Y así, poco a poco, iríamos corrigiendo tantos y tantos pequeños desafueros, que luego se convierten en grandes daños a la cultura de una ciudad.

EL EXITO DE UN PERIODICO

La tradicional insipidez del periódico oficial *La Gaceta*, se ha transformado totalmente, por virtud de la actuación del Directorio militar.

Y el primer diario oficial es hoy un periódico emocionante, lleno de interés y de cosas a cual más atractivas y sugestivas.

Ultimamente y en un sólo día, ha publicado el diario oficial los siguientes decretos: uno, suprimiendo las dietas de los senadores que aún las percibían; otro, ordenando la revisión de concesiones de la Medalla Militar y Naval; el decreto que hacía días calificado de sensacional el general Primo de Rivera, y que se refiere a la designación de delegados gubernativos en las cabezas de partido para fiscalizar y encauzar la vida de las Corporaciones municipales; otro, no menos trascendental, creando la Junta organizadora del Poder judicial, que entenderá en los nombramientos, ascensos, traslados y permutas de todo el personal de la judicatura; otro, que está llamado a dar mucho que hacer, ordenando la fiscalización y examen de la contabilidad de las empresas ferroviarias, para poder apreciar la justificación de los anticipos y subvenciones que el Estado les concede, y, por último, otras varias disposiciones, todas ellas muy interesantes, que hoy aparecen como secundarias, pero que hace un par de meses hubieran dado que hablar y que escribir largo y tendido.

Y así todos los días.

SIN ENTENDERSE

La dualidad entre los hombres del campo y los de la ciudad, es manifiesta.

Claman aquéllos por abundantes lluvias que fertilicen el agro y ponga en ellos una brizna de alentadora esperanza, y piden los de la ciudad un *statu quo* atmosférico, que mantenga indefinidamente estos deliciosos días otoñales, otros años ya, de plena y desconsolidadora invernía.

Y como cada uno esgrime argumentos dentro de sus respectivos puntos de vista, incontrovertibles, el tiempo, por no ponerse a mal con ninguno de los dos bandos litigantes, se debate en un discreto oportunismo, haciendo como que llueve... sin llover.

Aunque quizá todo ello pudiera reputarse como un patriótico compás de espera, por no deslucir con un inoportuno chaparrón el feliz retorno de los muchachos de La Victoria que regresan hoy de Marruecos.

Así sea.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

# LOS REPATRIADOS DE LA VICTORIA

El presidente de la Cruz Roja, señor Domínguez Zaballa, recibió ayer los siguientes despachos telegráficos referentes a la llegada a Salamanca de las tropas repatriadas de La Victoria:

- «Presidente Cruz Roja Salamanca. Bobadilla, 24 (a las 18).—Llegó con la mitad de la quinta del 20, a las diez del 26. Al siguiente día llegarán resto.—Servia.»
- «Zaballa, presidente Cruz Roja Salamanca. Algeciras, 24 (a las 19).—Acaban llegar cuatro oficiales, 12 clases, 197 soldados segunda expedición Victoria. Salen jueves primer tren. Llegarán esa día 27 tren Plasencia 9,53. Le saluda, Bedmar.»

La madrina del regimiento, señora doña Laura Blanco de Cobaleda, obsequia a las fuerzas repatriadas de La Victoria con una cajetilla por plaza.

La comida extraordinaria que se ha de servir a la tropa repatriada, tendrá lugar el día 27, en el cuartel de Anaya, la cual es costeada por el excelentísimo Ayuntamiento, Cruz Roja y regimiento de La Victoria, a la que asistirá el señor coronel y todos los jefes y oficiales francos de servicio, y cuyo acto será amenizado por la brillante banda de música del Regimiento.

Se ruega a los socios de la Cruz Roja de Salamanca, concurren hoy y mañana 26 y 27, a las nueve cuarenta y cinco, a la estación del ferrocarril, para recibir a las fuerzas del regimiento de La Victoria núm. 76.

El alcalde Sr. Elena, ha dirigido al pueblo la siguiente alocución: «Salmantinos; Desde el puesto de honor que por ministerio de la Ley desempeño, me considero obligado a dirigirme a vosotros para informaros de la hora de llegada a esta capital de los soldados del reemplazo de 1920, pertenecientes al regimiento La Victoria, de guarnición en esta plaza.

El recuerdo del entusiasmo con que fueron despedidos cuando salieron para África, es garantía segura del grandioso recibimiento que estáis dispuestos a tributar a los biza-

rros soldados de La Victoria que han cumplido con la lealtad y abnegación que todos esperábamos sus sagrados deberes para con la Patria. La primera expedición llegará hoy en el tren de Béjar, a las nueve y media de la mañana, a cuya hora les esperará en la estación del ferrocarril para darles la bienvenida y saludarles a vuestra presencia.—El Alcalde, J. Elena.»

## NOTAS DE SOCIEDAD VIAJES

- Han salido: Para Santander, el comerciante don Manuel Frutos Macías.
- Para Alicante, el propietario don Juan José Gil Reinoso y señora.
- Han llegado: De Madrid, y de paso para San Fernando y el Villar de los Alamos, donde pasará unos días con los Sres. de Pérez-Tabernero, el distinguido abogado don Fernando Guitarte.
- De Plá de Cabra (Tarragona), y varias capitales, D. Antonio Anglés, beneficiado tenor de la Santa Basílica Catedral.
- De Lumbrates, D. Pedro Hernández Comerón.
- De Madrid, D. Juan Méndez y el ingeniero D. Alonso Martín de Velasco.

DE DIAS Hoy, día de San Evaristo, celebra su fiesta onomástica, nuestro particular amigo D. Evaristo González, jefe de talleres de la Compañía del ferrocarril Medina Salamanca.

ENFERMOS En Avila se encuentra enferma la señora viuda de D. Octaviano Sánchez Monje. Está restablecida de su dolencia la señora D.ª María Mañosa de Pérez Bande.

### LA VELADA DE LA U. D. E.

A medida que va acercándose la fecha en que ha de celebrarse la velada de la U. D. E., aumenta en todos el entusiasmo y el interés, que ya desde los comienzos de su organización fué grande.

Y ciertamente no es para menos, porque ha de ser una de las más notables y simpáticas de las funciones benéficas últimamente celebradas. El cuadro artístico formado es completísimo. La belleza de las distinguidas señoritas que lo componen, y las excelentes cualidades de buenos aficionados, de los jóvenes actores, aumentan el atractivo de la velada en la que la interpretación de las obras será muy notable a juzgar por los ensayos.

El programa oficial y reparto es el siguiente: Velada organizada por la Unión De-

portiva Española el día 5 de Noviembre, a las seis en punto de la tarde.

- 1.º Sinfonía por una orquesta de notables profesores.
- 2.º La preciosa comedia de fantoches, en un acto y dos cuadros del insigne escritor D. Gregorio Martínez Sierra, que lleva por título *Hechizo de amor*.
- Reparto: El prólogo, don Rafael Cordón; Colombina, esposa de Pierrot, señorita Carmen Mirat; Pierrette, doncella y confidente de Colombina, señorita Carmen Gil; Pierrot, doctor Manuel Maroto; Polichinela, hechicero viejo, don Luis Calvo Sotelo; Arlequín, don José Luis Trigo; una muchacha, N. N.; Mandolina y varias composiciones que interpretará la orquesta en algunos pasajes de la obra; decorado, preciosos jardines.
- 3.º La lindísima comedia en dos actos de los hermanos Quintero, titulada *La escondida senda*.

Reparto: María Luz, señorita Carmen Gil; Doña Aniceta, señorita Carmen Mirat; Olimpia, señorita Carmen Cambón; Rosario, señorita María Seirullo. Juliana, señorita Elena Elena; Vicenta, señorita María Seirullo; Emilio, don Rafael Cordón; don Laureano, don Lorenzo Díaz Martínez; don Manuel, don Luis Calvo Sotelo; Ricardo, don Luis García Blanco; Acuña, don Manuel Maroto; el carterista, don Manuel Maroto; apuntador, don Manuel Grande; transporte, don Emigdio de la Riva.

Espléndida decoración de casa de campo en Valle Sereno, pueblo imaginario del Norte. En el intermedio de las dos obras anteriores, el Sr. Calvo Sotelo recitará el chispeante monólogo de Joaquín Abati, titulado *Tratado de urbanidad*. Con este programa, y el entusiasmo y buena voluntad de todos, saldremos encantados de la velada. El pedido de invitaciones es ya grande, apesar del tiempo que falta todavía.

EGOS DEL CONCEJO NI VISTO NI OIDO Con eso de que el Ayuntamiento celebre sus sesiones ordinarias los lunes, el Concejo marcha como sobre riele... Toda la semana queda libre para que puedan reunirse las comisiones, despachar los asuntos y coleccionarlos para la orden del día de la sesión siguiente. Nada de expedientes atrasados, de semana embarazosa perdida, ni de largas, interminables actas, cada uno de cuyos pliegos son dos pestelillas que caen fuera del bolsillo del contribuyente.

¡Así da gusto! No pasa nada, ni nada perturba la vida edilicia. El alcalde, Sr. Elena, sigue alternando entre sus deberes profesionales y los que de propina le están encomendados por la Alcaldía, despachando diariamente con el Sr. Secretario, recibiendo visitas, enterándose de la marcha de los asuntos del día, y procurando poner en práctica los últimos acuerdos referentes a lo de las obras de la pavimentación de la Plaza. Y, de paso, enviando recaditos a los propietarios de fincas enclavadas en la ciudad, para que se sirvan colocar los metros de acera que por clasificación les corresponde.

En cuanto a los nuevos ediles, parece que les van sacando *saborete* al cargo. Acuden muchos de ellos a la tradicional tertulia de las doce en el Ayuntamiento, otros despachan sus denuncias, y no falta a guano que se acerca al oído del Sr. Elena, a denunciarle deficiencias.

Nos han contado estos casos, de cuya autenticidad no respondemos: —¡Hombre, ese barrendero o ese guardia, a ver si me lo traslada usted o me lo asciende!—dice uno. Sonríe el señor Elena—el nuevo Alcalde es hombre que une a su inteligencia una franca bondad—y entre bromas y veras, endilga la réplica que deja suspenso al novel edil, ya metido a protector.

Otras veces, es esto lo que dicen al señor Elena:—A ver si ese recaudador tiene bien las cuentas... Porque me han dicho... Y al día siguiente el señor Elena, sin decir palabra, entrega al fiscalizador edil las cuentas con justificantes, que ponía en duda que existieran.

Pero todo ello amable, risueño, bonachón, como si fuese la cosa más natural del mundo. —¡Sabe usted que esos empleados!—le dice otro edil... Y el señor Elena replica: —¡Ah, sí! Los empleados... Yo también lo soy. No puede usted hacerse idea de la satisfacción que produce ser empleado y trabajar para comer. ¡Los empleados! ¡Buena gente! ¡No faltaba más!

Y el edil se vé cortado en su discurso. Otro murmura al oído del Alcalde: —Yo creo, señor Alcalde, que ese paseo que se forma en la calzada de la Plaza perjudica el tránsito de los automóviles... Los choffers se quejan...

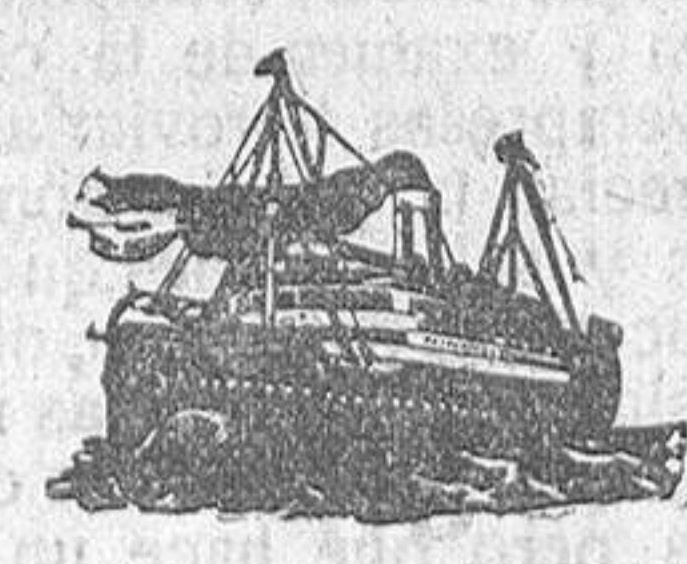
**FLORENTINO RODERO**  
Gran comercio de curtidos, Corriño, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.

**CORRIÑO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.**

**Gran Restaurant y Hospedaje El Español.**  
Se sirven bodas, banquetes y encargos.

**AVISO**  
En breve, esta casa pondrá a disposición del público, gran servicio de automóviles a la estación y de alquiler.

**Línea Pinillos**



El 17 de Noviembre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para HABANA el acreditado y rápido vapor correo español

**«Infanta Isabel»**  
Admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria.  
Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.275; en segunda económica, 975. En tercera ordinaria, 525. Medio, de cinco a diez años, 275.—Cuarto, de dos a cinco, 150.  
Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.  
Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Estos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibos. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una.  
Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse a los consignatarios J. RIBAS E HIJO.—Colón, 5, Vigo. h. 15 N.

**CERECEDA**  
Ultramarinos y Embutidos

Habiendo dado comienzo esta casa a la matanza de cerdos, tiene sumo gusto en ofrecer sus productos a precios muy económicos

**AÑEJO**  
SALCHICHON RIQUISIMO  
JAMON - CHORIZO CULAR  
LONGANIZA SUPERIOR  
TOCINO DEL PAIS Y CATALAN - COSTILLAS - PIES DE CERDO - ESPINAZO Y HUESOS DE CAÑA

GARBANZOS FINISIMOS DE FUENTESAUCA Y LA ARMUÑA A PRECIOS MUY VENTAJOSOS

**CARCEL NUEVA, 6.**  
TELÉFONO 342

**Representación exclusiva. CONCEDEMOS**  
para esta capital de productos ingleses acreditados, de gran consumo para la ganadería y agricultura, y que dejan un margen de beneficio de más del 30 por 100.  
Precisa disponer para servir los pedidos rápidamente de un pequeño capital, unas 5000 pesetas, para tener un stock (mercancías disponibles) en esta capital, como ya está establecido en otras poblaciones de España.  
Los que estén interesados pueden escribir a D. Juan Lorenzo, Lista de Correos en esta plaza, Inspector de la IMPORTADORA NACIONAL, S. A., Calle Diputación, 282, Barcelona, quien brevemente visitará esta capital y dará toda clase de detalles al que lo solicite.

25, 26 y 27.

**EMILIO LUQUE**  
ANTIGUO Y ACREDITADO JOYERO  
GARCIA BARRADO, 36.

Ha inaugurado su establecimiento de joyería y platería, donde encontrará el público toda clase de objetos de este ramo, así como una infinidad de artículos para regalos, todo ello a precios muy ventajosos.  
Especialidad en géneros de filigrana fina y esmalte.  
Sortijas de sello, oro de ley, grabadas en el acto y sin aumento de precio.

**¡No confundirse! Garcia Barrado, 36, frente a la Librería de Núñez.**

**BAZAR COLON**  
UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS  
Especialidad en pelizos, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

**Plaza de la Libertad, 11.**

**Academia de segunda enseñanza y Magisterio**  
dirigida por los doctores D. Gabriel Espino y D. Quintín Tavera, profesores auxiliares de la Universidad.

**Plaza de San Juan de Barbalos, 1.**  
(1) Queda establecida una clase aparte, de análisis gramatical, para los opositores al Magisterio.

**EL PALUDISMO LAS CALENTURAS**  
Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Pildoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos.

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de **Hijos de B. Diez-Canseco.- La Bañeza (León).**

**¿Quién quiere ganar 800 pesetas?**  
con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde se dio a conocer el nombre, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley y a quien en perjuicio de otro rebuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

**ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID**  
NOTA. No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

—¿Qué duda cabe que existen tales perjuicios? ¿A quién se le ocurre pasear por la calzada de la Plaza? ¡Sí, señor! ¡Vaya, hombre, vaya! ¡Con lo bien que se andaría por los tejados!...

## LOS TEATROS

En el Bretón volvió a actuar anoche Rosarito Moreno, cuya actuación en Salamanca está siendo tan brillante como notable.

Interpretó con su singular maestría y arte, nuevos y originales números que fueron muy aplaudidos.

Entre ellos, gustaron extraordinariamente el precioso tango *Ley de vida*, y el cuplé coreable *Loló y Lili*, ambos del joven e inspiradísimo compositor valenciano José María Luch, cuya actuación como maestro de la artista, al frente de la orquesta de Bretón, está siendo objeto de unánimes elogios.

Rosarito Moreno, que lució nuevas y elegantes toillettes, hizo en todos sus bailes y canciones una maravillosa labor, siendo ovacionadísima. Del original Shimmy, *En New-York* hace una verdadera creación.

En vista del extraordinario éxito alcanzado por esta artista, la empresa, deseosa de complacer al público, ha prorrogado el contrato a Rosarito Moreno, que celebrará hoy definitivamente su despedida, no pudiendo la artista quedarse más tiempo en Salamanca, por tener otros contratos firmados.

La sala, llena de distinguido público. Hoy debuta Encarnita Marzal. En Liceo continúan las series *El doctor Mabuse*.

Hay gran expectación por ver la proyección de la película *Don Juan Tenorio*, llevada por primera vez a la pantalla y que constituye una indiscutible novedad en el cine.

El sábado debutan en el Moderno la bella artista Paquita Garzón, y será proyectada la primera jornada de la magnífica película, *Charlot y el chico*.

El público, atraído por el agradable y perfumado ambiente de la sala, y por lo cuidado del espectáculo, acude a diario en gran número a este teatrillo.

Sus proyectos concuerdan con nuestros deseos. Está anunciada para los días 27, 28 y 29, la actuación de Paquita Garzón, y sabemos que han contratado para muy en breve a la eminente y bella Lolita Astoffi.

El día 28 comenzará la magnífica película en dos jornadas, *Charlot y el Chico*, interpretada por el auténtico Charles Chaplin y el precioso chiquillo que nos emocionó días pasados en la hermosa película *Chiquillín*.

Desfilarán después por la pantalla del Moderno, *Atlántida*, *Los cuatro ginetes del Apocalipsis*, *Parisette*,

**HOTEL VICTORIA**  
GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERNA  
García Barrado (antes Rúa), 4.  
Teléfono, 390.

o o

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

**DOCTORES Peláez y Unamuno**  
MEDICOS DENTISTAS  
Pérez Pujol, número 9, Salamanca.  
CONSULTA:  
De diez a una y de cuatro a seis

**Patatas.**  
25 céntimos kilo.  
VENTA MINIMA, UN SACO.  
POR GRANDES PARTIDAS  
PRECIOS ESPECIALES

**Gonzalo Rodríguez.**  
HUERTA GRANDE. -- TEJARES.  
Se reciben encargos en los almacenes de JESUS RODRIGUEZ  
PLAZA MAYOR, 34.  
mt. v. v.

**Gran Salchichería POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández.**  
Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

Longaniza de bofes, kilo, . . . . .	3,00
Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id. . . . .	5,00
Chorizo cagalar extra, id. . . . .	12,00
Jamón añejo escogido del país especial para crudo, id. . . . .	16,00
Longaniza ancha en tripa de vaca extra, id. . . . .	9,00
Idem estrecha extra, id. . . . .	8,00
Idem de primera, id. . . . .	7,00
Morcilla y farinato, id. . . . .	9,40
Pernicotes y paleta de jamón, cabezas, huesos de caña, espinazos, manteca, tocino, etcétera.	

**Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.**  
h. 31 O

**Modas de sombrero**  
Hasta el presente parece ser que las formas de sombrero recién creadas se obstinan en proseguir las neas que imperaron hasta ahora. Seguramente será la razón de ello el que aquellas eran tan graciosas y favorecedoras, que no nos resistimos a abandonarlas. Exceptuando ligeras variaciones en la forma y radical—en consecuencia—de las gencias de la estación—de los gorros en que van contecionados, los mismos sombreros que pronto tan una suave penumbra sobre los ojos y dan a la silueta un delicado sello de ingenuidad. Son sus bordes más reducidos y levantados, y esbeltas, por lo tanto; generalmente se adornan con una apretada guirnalda de frutos de otoño o de fantásticas en tonos muy tenues extraños. Un modelito, que obedece a esta idea, es de hule muy brillante negro. La parte inferior del ala forrada en flexible «duvetine» tono verdoso de las turquesas, y unas extrañas flores que cercan la boina armonizan perfectamente con este color tan acogedor.

Los sombreros boinas son indudablemente por aquello que hemos decididos, si deseamos ser portadoras de algo desenfadadamente juvenil y simpático. Un modelito de esta clase está confeccionado en terciopelo rubi, sobre el que brillan argentados hilillos dispuestos en pri-hoso arabesco, en el que sobresalen negros y diminutos pespunteados.

Las «aigrettes» continúan presentes en esta temporada, como demuestran los modelos de tules plegados de tules de seda, recado de ellos.

Y si queremos algo práctico y situivamente «chic», podemos darnos nos sin la menor duda por un «ret», de forma cuadrada y flexible cuyo único adorno son las sencillas cintas de «peloux» zafiro, que el cho borde se amoldan a la «calotte» de «toile cire».

También son sumamente graciosos unos sombreros de amplias que se amoldan a la forma que se ve su dueño—y que procuran la que más favorezca a su silueta sobre los que caen con deliciosa tileza los sutiles de un amplio encaje auténtico.

Tormes

**Automóviles Salm**  
CON SUSPENSION MODERNA  
Consumo, 6 litros por 100 kilómetros  
7-HP., Turismo. . . . . 5.750 pesetas  
7-HP., Sport. . . . . 6.250  
7-HP., 3 asientos. . . . . 6.500

Todos con alumbrado y arranque eléctricos.  
Para más informes:  
**PLACIDO HERNANDEZ**  
PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

**Sarna, ro**  
Se cura en DIEZ minutos  
baño, con el  
**Sulfureto CABALLERO**  
De venta en droguerías y farmacias.

**HOLLAND AMERICA**  
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de postaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda cámara y tercera clase.  
De Bilbao, el 7 de Noviembre; de Santander, el 8; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10, el vapor **Leerdam**.  
Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50.  
Idem ídem a Veracruz y Tampico, tercera clase, pesetas 582,75.

Servicio rápido. - Diez días a La Habana.  
El nuevo y magnífico vapor de toneladas de desplazamiento.

**Veendam**  
saldrá de Santander el 15 de Noviembre de La Coruña, el 16, y de Vigo, el 17. Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: Pérez Villaverde, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Dávila y compañía, en Vigo.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

## WEYLER YA NO TIENE CARGO ALGUNO EN NINGUNA EMPRESA

# El general señor Primo de Rivera despacha con los subsecretarios y los encargados de los ministerios.

### Cuando van a desahuciar a un maestro de obras, se rebela contra el Juzgado, lo arroja de la casa, la emprende a tiros en la calle y mata a un obrero.

Madrid, 26 (10,15 noche).

## Trágico intento de desahucio.—Obrero muerto a tiros.

El desahucio de un maestro de obras. El Juzgado en la casa.—Esoena violenta.—Tiros.—Persecución del administrador.—Alarma en las calles.—Un obrero muerto.

Madrid.—En la calle de Vallehermoso se ha registrado ayer tarde un suceso que, por las condiciones en que se desarrolló, causó gran alarma y es objeto de los más ardorosos comentarios.

Un delegado del Juzgado municipal del distrito de la Universidad, se presentó en una casa de dicha calle, acompañado del administrador de la finca, con el objeto de proceder a la diligencia de desahucio del inquilino que la ocupaba.

Era éste el maestro de obras don Justo López, quien vivía en compañía de una hija.

Al presentarse el Juzgado, el inquilino, como es de suponer, se encontraba en la difícil y crítica situación de todo aquel que en un momento determinado se ve obligado a abandonar su hogar y lanzarse a la calle en busca de otro, cosa que si en todas partes es difícil, en Madrid se ha convertido en problema insoluble.

Con este motivo, el maestro de obras hizo ver al Juzgado, apelando a todo género de razonamientos, la situación insostenible que se le creaba, protestando de la violencia en frases enérgicas y en actitud nada tranquilizadora.

Entonces parece ser que el administrador de la finca, D. Eduardo del Río, que acompañaba al Juzgado, sacó una pistola para intimidar al maestro de obras, y que una hija de éste consiguió arrebatar, sin que el administrador llegase a hacer fuego.

Pasada esta actitud de violencia, don Justo López y su hija, cuando todo estaba en calma, se lanzaron violentamente contra el Juzgado y el administrador en tal forma, que los delegados se vieron en la necesidad de huir, siendo perseguidos por el inquilino y su hija.

Don Justo López, que pertenece al Somatén de Madrid, cogiendo un rifle que tenía como tal Somatén, echó escaleras abajo y salió a la calle, persiguiendo al administrador.

Los transeuntes, al ver a un hombre armado que corría disparando tiros, fueron presa de gran pánico, produciéndose gran alarma y enorme revuelo.

El Sr. López seguía corriendo sin conseguir dar alcance al administrador ni hacerle blanco con sus tiros, uno de los cuales fué a herir a un

obrero que marchaba por dicha calle de Vallehermoso y se dirigió a un pozo abierto, donde trabajaba.

El obrero cayó al suelo tan gravemente herido, que cuando se le llevó a la Casa de Socorro más cercana, había fallecido.

Poco después, un hijo de este obrero llegaba al lugar del suceso en bicicleta, preguntando por su padre y queriendo verle.

Un guardia trató de impedirle el paso, y entonces el hijo del obrero la emprendió a trompazos con el guardia, siendo detenido.

A los pocos momentos se detuvo también el maestro de obras, D. Justo López.

El obrero muerto fué identificado. Se llamaba Ramón Font Millán, de cuarenta y tres años de edad.

Numeroso público se agrupó en las proximidades de la Casa de Socorro, dando gritos contra el autor de los disparos y dirigiendo numerosas piedras contra la Comisaría, donde estaba detenido.

Hubo necesidad de pedir auxilio al próximo retén de fuerzas de Seguridad, las cuales llegaron a tiempo, pudiendo disolver los grupos.

El suceso está siendo objeto de todas las conversaciones.

## PRIMO DE RIVERA, EN LA PRESIDENCIA

### Despacho y visitas.

Madrid.—A las cinco de la tarde llegó al palacio de la Presidencia el general Primo de Rivera.

A preguntas de los periodistas, dijo que la calma era completa, y que no tenía nada noticable que comunicar.

Poco después llegaron los subsecretarios de Estado, Gobernación y Marina y los encargados de otros Ministerios, con el objeto de despachar con el presidente.

El general recibió la visita del marqués de Torrehermosa y de los representantes españoles en la conferencia de París, que anoche mismo marcharon en el sub expreso.

A última hora se facilitó en la presidencia una nota, en la que se dice que para evitar la aglomeración de visitantes, como ocurrió en la recepción del sábado último, se determina la forma en que han de ser concedidas y celebradas las audiencias.

Por último, el general Primo de Rivera recibió a una comisión de la Orden de Caballeros Militares, con quienes conferenció brevemente.

También el presidente del Directorio recibió la visita de cuatro obreros, que en representación de 430 compañeros despedidos de los talleres de la Constructora Naval de Cartagena, le pidieron que se interesara porque fuesen readmitidos.

El general Primo de Rivera pro-

metió a los comisionados interesarse por su petición.

## OTRAS NOTICIAS

### Los mineros.

Madrid.—En el Palacio de la Presidencia, según nota facilitada en las primeras horas de ayer tarde, fueron recibidos por los generales del Directorio, Sres. Navarro y Mayandía, los representantes de los patronos y de los obreros mineros de Asturias, con el objeto de tratar del problema de la producción de carbón, a base de la supresión de las primas, y que los obreros intensifiquen la producción, sin que sea modificada la jornada de trabajo.

Los generales presentes llamaron a patronos y obreros a la concordia en aras del bien de la patria.

Los patronos hicieron algunas consideraciones, entre ellas la de la necesidad de la concesión de tarifas especiales de transportes, pues sin esto nada conseguirían a pesar del aumento de producción.

Los obreros manifestaron que habían llegado al máximo del sacrificio y que había que reconocer que su profesión era, acaso, la peor retribuida.

Se convinieron unas bases, que los obreros llevarán a reconocimiento de sus compañeros de Asturias, para volver a Madrid y dar la respuesta definitiva.

## Se prohíben las tertulias callejeras.

Madrid.—Una nueva nota de la Dirección General de Seguridad, aclarará la orden dada a los agentes de no permitir tertulias en las calles.

Dice que esta prohibición se refiere especialmente a las calles céntricas, como las de Alcalá, Sevilla, Carrera de San Jerónimo, Carretas y Puerta del Sol, aunque no quiere esto decir que no alcance la orden a todo el radio de Madrid.

## Una vista aplazada.

Madrid.—Como se recordará, se acordó la revisión por nuevo Jurado de la vista de la causa instruída contra Pablo Orús, que asesinó a un hijo suyo de tres años.

Ayer iba a comenzar la vista ante el tribunal de Derecho, pero el defensor planteó la cuestión de que habiendo sido conocida antes por el tribunal del Jurado, no podía tener carácter retroactivo la última disposición, por la que quedó en suspenso el jurado.

En virtud de esto, la sala acordó aplazar nuevamente la vista de la causa hasta el mes de Noviembre.

## La inspección en la Asociación Matritense de Caridad.—Recibos edificantes.

Madrid.—Ha terminado la visita de inspección realizada a la Asociación Matritense de Caridad.

Según parece, la inspección ha

dejado satisfechos a cuantos en ella han intervenido, no sólo por la buena administración y marcha de este organismo benéfico, sino porque se han descubierto recibos muy edficantes, firmados por exministros de la Gobernación de todos los partidos políticos que han gobernado y por dos subsecretarios de la Presidencia.

Los productos de estos recibos figuraban que se destinaban a aumentar los fondos del Ministerio.

Del único ministro que no han sido hallados recibos firmados por él, ha sido dal que lo fué hasta el 13 de Septiembre último: el duque de Almodóvar del Valle.

## Silva acusa a varias personalidades.

Madrid.—El exconcejal Sr. Silva y los inspectores detenidos y presos en la cárcel desde anoche, continúan en ella incomunicados.

El Sr. Silva parece que ha hecho revelaciones por las que acusa a otros concejales y personalidades municipales, como culpables también de las irregularidades descubiertas.

Interrogado el alcalde, señor Alcocer, acerca de la detención del señor Silva y de los inspectores municipales, dijo que de ello no conocía más que lo que publica la Prensa, ignorando las causas a que obedecieron estas medidas.

## Una protesta.

Madrid.—Algunos periódicos protestan de que se faciliten las disposiciones que publica la Gaceta a ciertos periódicos matutinos que las insertan al mismo tiempo que el periódico oficial, censurando esta condición de privilegio que hace de peor condición a unos periódicos de otros.

## NOTICIAS OFICIALES

### Más detenidos.

Madrid.—Anoche, en la Presidencia, se facilitó a los periodistas copia de los siguientes telegramas oficiales:

Córdoba.—Por negarse a la entrega de documentos oficiales, ha sido detenido el exalcalde de un Ayuntamiento de esta provincia, D. Rafael García.

Albacete.—Ha sido detenido el exsecretario del Ayuntamiento de Ginetán.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el alcalde de Paterna, don Juan Rodríguez.

Villarrobledo.—Han sido detenidos siete vecinos que habían ocupado el cargo de concejal.

Coruña.—Una comisión de consignatarios de buques ha marchado a Madrid con el objeto de protestar de las medidas dictadas contra la emigración, por causarles enormes perjuicios tales restricciones.

## El general Weyler dimite todos los cargos de empresas particulares.

Madrid.—El capitán general, don Valeriano Weyler, ya no es presidente del Consejo de administración de las compañías de tranvías de Barcelona.

Ha renunciado a dicho cargo, que tenía desde 1916, como así también a todos los que ocupaba en empresas y compañías particulares.

RIVERA

Madrid, 26 (2 madrugada).

## MAS NOTICIAS DE MADRID

Visitas al general Primo de Rivera.

Madrid.—La reunión del Directorio en Consejo de Ministros, termi-

nó después de las nueve y media de la noche, sin facilitarse a la Prensa una referencia oficiosa de lo tratado en la misma.

Han visitado al presidente del Directorio los generales Vascarán y Madariaga, el embajador de Portugal, el delegado de Fomento en Marruecos, Sr. Pérez Peñinto, y el embajador de España en Bélgica, señor Marqués de Villalobar.

## Las reformas de las carterías.—Noticia desmentida.

Madrid.—Se dió a la prensa en el negociado de informes una nota refiriéndose a un suelto publicado por el periódico Informaciones, en el que aseguraba que las reformas proyectadas de las carterías, implicaba un aumento de ocho millones de pesetas.

Afirma la nota que esa noticia es absolutamente inexacta.

## Manifiesto de las clases mercantiles al Directorio.

Madrid.—Una representación del Círculo Mercantil ha estado en la Presidencia, para entregar al marqués de Estella un extenso escrito en nombre de las clases mercantiles e industriales.

Este manifiesto abarca de una manera detallada las aspiraciones de las clases mercantiles que fueron aprobadas por la asamblea de comercio celebrada en Santander.

## Nota de los agentes de Bolsa.

Madrid.—También el Colegio sindical de agentes de Bolsa, ha entregado una nota al Directorio, la cual ya se había publicado en la prensa, en la que se impugna y se proponen medidas para reprimir las especulaciones exageradas de los valores.

Refiriéndose a este asunto el Directorio militar, ha dado a la prensa una nota que dice:

«El Directorio le ha merecido una unánime aprobación y grandes elogios la actitud tomada por los agentes de Bolsa, que demuestra que trata en esto de prevenir las oscilaciones futuras de los valores.»

El sólo hecho de la denunciada inspección a las compañías que han unánime motivado un descenso en la cotización de las acciones para no favorecer la confianza que aquellas deben inspirar, debe atribuirse dichas oscilaciones a maniobras políticas financieras, encaminadas a combatir el Directorio, pero esa anomalía perjudica principalmente a los tenedores de títulos.

Se equivocan los que crean en la eficacia de esos ardores, si piensan con ello cambiar la conducta de saneamiento y purificación que se ha impuesto el Directorio para renovar el ambiente nacional y regenerar la política española.

## NOTICIAS DE MARRUECOS

### Llegada del alto comisario

Ha llegado a esta plaza el alto comisario, acompañado del general Correa y su séquito.

## La dirección de los asuntos indígenas.

Tetuán.—También ha llegado Driser-Riffi, a quien esperaba el general Saavedra y el Bajá. Este se ha hecho cargo de la dirección de los asuntos indígenas.

## Sentimiento por la muerte del jefita. Los moros en la mezquita.

Tetuán.—Como señal de duelo, hoy ha cerrado el Comercio y todos los establecimientos sus puertas.

La bandera nacional se ha izado a media asta.

Los moros, durante toda la mañana, han permanecido en la mezquita, rezando por el jefita.

A la puerta del palacio hay una inmensa muchedumbre de indígenas comentando la muerte de aquél.

Durante todo el día las baterías de la alcazaba han estado disparando continuamente.

El aspecto de la ciudad es tristísimo. Por las calles se ven a muchos indígenas.

## Coincidencia de la muerte del jefita.

Tetuán.—La mezquita ha permanecido todo el día atestada de moros. Está siendo muy comentada la coincidencia de que la muerte del

jefita haya acaecido en el preciso momento en que se celebra la Pascua musulmana.

Han orado en la mezquita el gran visir, los ministros moros, el Bajá y los familiares del jefita.

## Llegada de moros notables.

Tetuán.—De la ciudad de Xauen han llegado a esta plaza un grupo numeroso de moros notables.

## El infante D. Carlos.—El pregón de la muerte del jefita.

Tetuán.—Todavía no ha llegado el capitán general de Andalucía, infante D. Carlos, que representará al Rey en el entierro del jefita.

Varios pregones han recorrido las calles y los barrios de los moros, comunicando la muerte del jefita.

## Esperando la llegada del cadáver.

Tetuán.—En la mezquita se halla apostada una muchedumbre de musulmanes, esperando la llegada del cadáver del jefita.

## Formación del cortejo fúnebre.—Las tropas en la calle.

Han comenzado a salir de los cuarteles las tropas indígenas y las de caballería del regimiento de La Victoria, con objeto de formar el cortejo fúnebre.

También han salido las músicas de regulares y de la mehalla, llevando las insignias del sultanato arrolladas a un palo.

Las tropas indígenas que figuran en el cortejo las mandan los kaidés de las mismas.

## Reunión de jefes y oficiales.

Tetuán.—En el palacio de la Alta Comisaría se han reunido todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio y las comisiones representativas de las entidades locales que acompañarán al alto comisario en la carrera fúnebre.

## Impresión por la muerte del jefita.

Larache.—Ha impresionado profundamente en la población indígena, la muerte del jefita.

Con este motivo se trasladan a Tetuán muchos notables.

## NOTICIAS DE PROVINCIAS

### Alcalde a Madrid.

Barcelona.—Ha marchado a Madrid, en el expreso, el alcalde de esta población, con objeto de conferenciar con el Directorio militar acerca de la reforma de las municipalidades.

## Círculo tradicionalista disuelto.

Barcelona.—Participan de Vendrell que se ha celebrado una reunión en el casino nacionalista, tomando el acuerdo de disolver dicha sociedad.

RIVERA

## GRAN \* TEATRO \* BRETON

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS. HOY, 26 OCTUBRE 1923  
Vermouth, a las SEIS Y MEDIA - Popular, a las DIEZ noche.

BUTACA, DOS PESETAS - GENERAL, 0,50.  
Dedicadas a la guarnición de Salamanca y en homenaje de las fuerzas expedicionarias del regimiento de La Victoria que regresan hoy de Marruecos. Toman parte en ellas las notables artistas

ROSARITO MORENO Y ENCARNITA MARZAL  
que reciben con ello el más grande de sus triunfos artísticos, aplazando por esta razón un día más su actuación la bellísima ROSARITO MORENO, que hoy se despide definitivamente.

Completará el colosal programa de hoy la SENTA JORNADA de la monumental película

## EL HOMBRE SIN NOMBRE

## TEATRO \* LICEO

Hoy, viernes, 26 de Octubre de 1923.  
A LAS SEIS Y MEDIA Y DIEZ NOCHE

Grandes funciones organizadas en honor del batallón expedicionario del regimiento de La Victoria número 76, a su regreso de África.  
Programa monstruo. Novena y última jornada de la preciosa obra polícnica EL DOCTOR MABUSSE y proyección de la grandiosa obra clásica del inmortel ZORRILLA.

## DON JUAN TENORIO

Última y preciosa adaptación al cinematógrafo.  
Nota.—Los soldados expedicionarios tendrán entrada libre.  
Mañana debut de la compañía Revért, con el drama EL PRINCIPE JUANON

## TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA

HOY, VIERNES, 26 DE OCTUBRE DE 1923  
Tarde, a las SEIS Y TRES CUARTOS. Noche, a las DIEZ.

Estreno del 14 y 15 episodios de la emocionante película

## LOS CUATRO MARCADOS

Además, se proyectará una preciosa cinta cómica.

El próximo sábado, de PAQUITA GARZON  
but de la notable estrella  
artista predilecta de las señoras, que lucirá valiosas toiletas.

NO SABE UD.

QUE CON POCO DINERO puede cambiar de color cualquier vestido, falda, blusa, etcétera, que por su uso haya perdido su color primitivo, convirtiéndola prenda que creía Ud. inservible, en nueva, y en un hermoso color a su gusto? Visite usted cualquier Droguería, Colmado, Mercería, Ultramarinos de esta localidad, vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de IBERIA.

Haga la prueba y quedará usted sorprendida del hermoso color que obtendrá.

TINTES IBERIA

- EL TINTE IDEAL PARA TENER EN CASA
- Representante: Alejandro Hernández Arroyo.
- Plaza de la Libertad, 2.
- ALMACEN DE VIDRIO

# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

## LO QUE DICE EL PARTE OFICIAL DE GUERRA

# Anoche se nos facilitó una interesante nota en el ministerio de la Guerra. Las últimas noticias de la revolución en Renania.-Otras noticias.

Madrid, 26 (3 madrugada).

### Parte oficial del Ministerio de la Guerra.

Madrid.—Alto comisario, desde Tetuán, comunica a este Ministerio lo que sigue:

Ayer, en territorio de Melilla, efectuóse sin novedad el convoy de agua a las posiciones de Tizzi-Azza y de viveres a la de Farha.

Han sido repatriados en el vapor correo de Málaga, un jefe, cinco oficiales, 169 soldados del regimiento de Treviño y dos oficiales y 261 de tropa del regimiento del Rey.

En el vapor correo de Algeciras han regresado dos jefes, 268 soldados de infantería, y un jefe y 167 de tropa, del 11 ligero de Artillería; 414 soldados de la tercera compañía expedicionaria de Intendencia y 14 de la quinta.

La aviación hizo en la tarde de ayer un reconocimiento por todo el frente, sin novedad.

Hoy arrojó diez bombas en el zoco el Jemis de Tensaman, que no se había reunido, y cuatro en el de Beni-Buyahi y dos en una jaima de Burahai.

La escuadrilla de hidros reconoció y bombardeó el poblado de Mehallas, arrojando cinco bombas de trilita.

Hoy ha embarcado la segunda expedición del regimiento de La Victoria, compuesta de cuatro oficiales, un suboficial, un sargento y 196 de tropa.

En el resto del territorio, sin novedad.

### Una nota del Ministerio de la Guerra.

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra se facilitó anoche a los periodistas la siguiente nota:

«Diariamente se vienen recibien-

do peticiones aspirando a ocupar los cargos de delegados gubernativos creados por el decreto del 20 de los corrientes, y el Directorio está seguro de que estas peticiones están inspiradas en el más alto espíritu de patriotismo, y el más vivo y ardiente deseo de asociarse a la labor emprendida por el Gobierno, y a la que coopera el ejército nacional.

El Directorio tiene la convicción de que la cooperación actual es lo mejor de todo cuanto se ha realizado en el curso de su actuación.

Por eso el Directorio estima que todos los jefes y oficiales a quienes alcanza el Real decreto que se presenta para aspirar a tan importante designación, lo hacen con el decidido deseo de favorecer sus designios, para lo cual cada uno podrá ser destinado a prestar sus servicios como delegado gubernativo en los partidos judiciales, según rezará en la Real orden que se dicte a este propósito.

El suceso más favorable de los que se han dado en este sentido, es el de aunar todos los ideales y la conducta del Ejército y la Marina, y de ello está satisfecho el Directorio, cuyo ideal es preparar al país para que sea desterrado el caciquismo y se viva dentro de una inexorable función administrativa.

A eso tiende más principalmente y en este punto se ha concentrado su actuación desde el primer momento.

Por lo tanto, hay que recabar la cooperación aludida, que es realidad viva e inaplazable del criterio nacional.

Pero no es esto sólo la obra nacional, sino que deberá atemperarse y acomodarse a las exigencias de

los mismos obstáculos, ya en vías de lograrse la curación de los males principales, tales como el despilfarro, el terrorismo y el separatismo.

No debe, pues, el Directorio pasar por alto el ofrecimiento militar que tiende a lograr el fin que se ha trazado.

Ha de consignar también que cuantas diferencias se tratan de buscar entre generales y oficialidad, no responden más que a un ardid gastado y viejo y completamente inútil, toda vez que está demostrado que el Ejército y la Marina son de España y viven fieles a su Rey.

El Ejército ha acumulado sobre sí una enorme responsabilidad al salirse de su función y trazarse este deber cívico y caerá en el ludibrio y en el desprecio el que se alzara contra ello, 'pretendiendo desbordar lo que se ha construido para lograrlo.

Se cuenta con la cooperación militar y la de los soldados que han respondido también al ideal con todas sus fuerzas y en ellos encontrará la más severa repulsa quien pretendiese contrarrestar los efectos.

El movimiento es grave y serio, místico si se quiere, y sería inútil oponerse a ello, pues nuestra fuerza es la opinión, y persuadido de ello el Directorio, irá a donde quiera con la clara conciencia de que persigue un bien nacional.

### Una petición del ex kromprinz.

La Haya.—El ex-kromprinz ha solicitado permiso para salir fuera de Holanda, previa declaración por su parte, que asegura la buena voluntad que le guía y habiendo hecho promesa formal de renunciar en absoluto a todas sus aspiraciones monárquicas.

Las autoridades holandesas han

consultado con el Gobierno alemán para conceder el permiso solicitado por el ex-kromprinz.

### La revolución en Renania.

Dusseldorf.—En Aquisgrán, la Policía alemana forzó la puerta de la residencia del Gobierno.

Los policías cogieron por la garganta al soldado que estaba de guardia en la puerta, desarrollándose después varios sucesos, en los cuales fueron detenidos 40 policías.

Interrogado el general Simont acerca de su criterio si llegase a implantarse la República, ha contestado que evitaría en lo posible que se derramase la sangre.

### Luchas comunistas.

Wiessbaden.—Anoche los comunistas intentaron asaltar algunos edificios, entablándose violentas luchas, en las cuales se efectuaron detenciones y resultaron numerosos heridos.

### Complot descubierta.

Atenas.—Cerca de Karaburnoff han sido descubiertos los planes de varios conspiradores que tramaban un complot para asesinar a los miembros del Gobierno.

### Luchas en las calles.

Berlín.—Entre la Policía y los obreros que intentaron penetrar en la ciudad de Francfort, se estableció una violenta lucha, resultando un muerto y varios heridos.

### La estancia del cardenal Benlloch.

Santiago de Chile.—En el Senado tuvo lugar ayer, a las cinco de la tarde, un homenaje al cardenal Benlloch.

El senador Vulder pronunció un discurso, sirviéndose a continuación un lunch.

La Acción Católica Femenina organizó en el teatro un homenaje a la mística española Santa Teresa de Jesús, pronunciando el P. Silverio un sentido discurso, en el que elogió los rasgos de la vida de la santa.

Después, el P. Escolapio Villanueva, leyó unas poesías a Santa Teresa.

Por la tarde, el cardenal Benlloch comió en casa del presidente de la República.

### Huelga solucionada.

Oviedo.—Se ha solucionado la huelga de obreros guardianes de las máquinas de ferrocarril.

En el Gobierno civil se reunieron los patronos y los obreros albañiles, para buscar una solución a la huelga pendiente.

Hoy se reunirán nuevamente.

### El ferrocarril al Mediterráneo.

Santander.—Ha marchado a Madrid una comisión que va a unirse a la representación de fuerzas vivas de Burgos y Valencia, para cumplimentar al Directorio y hacer a éste varias peticiones sobre el ferrocarril Santander-Burgos-Zaragoza-Valencia.

### Descubrimiento de una lápida.

Alicante.—Se ha descubierto una lápida que da nombre a una calle, del teniente Sanchiz, muerto en Monte-Arruit.

### Amenazas de muerte.

Valencia.—La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Tabernas a José Masvert, que había escrito varios anónimos a diferentes personas, amenazándolas de muerte sino le entregaban distintas cantidades.

—Han llegado fuerzas repatriadas del regimiento de Vergara.

### Noticias de Melilla.

Melilla.—Dris-er-Riffi convidó a una comida íntima al general Marzo; al coronel, Coronel; al capitán, Abd-el-Kader; jefe y oficiales y otras personas.

—Antes de embarcar se le impuso al general Aizpuru una inyección antipestosa.

RIVERA

**El Adelanto**

publica dos ediciones diarias, con importantes informaciones locales y extensas conferencias telefónicas de España y del Extranjero.

ADMINISTRACION  
Rúa, 25.  
REDACCION  
Ramos del Manzano, 42.  
SALAMANCA

# NOTICIAS

En el estanco del Sr. Talavera, situado en la calle del Prior, dejaron caídos el otro día una cantidad en billetes del Banco de España, que puede recoger en dicho estanco el que los hubiere extraviado.

**DOCTOR J. Pérez Martín**

MEDICINA GENERAL  
**ESPECIALISTA EN PARTOS**  
Ramos del Manzano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

### Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros.

La Sociedad Unión Popular, Arrendataria de la Plaza de Toros, celebrará junta general el 23 del corriente, a las cuatro de la tarde, en los salones de la Cámara de Comercio, para la aprobación de cuentas del ejercicio que ha finalizado, suplicando la asistencia de todos los señores accionistas.—El presidente, Vicente García. 5-8

**SEIRULLO**

Especialista en enfermedades de la boca y dientes.  
Doctor Riesco, número 56.  
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

**DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ**

Médico oculista.  
Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 56. Consulta diaria de once a una.

**DR. MUELLEDES**

Jefe del Dispensario antivenerico.  
**SIFILIS - PIEL - URINARIAS**  
LIBREROS, 16.

El día 24 dió principio la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, en la parroquia de la Catedral (San Sebastián).  
Todos los días por la mañana, misas rezadas; a las ocho, misa de comunión, novena y responso cantado.  
Por las tardes, a las seis, rosario, novena, lamentos y solemne responso.

**Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL**

Catedrático de la facultad de Medicina.  
Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.  
Rúa, número 25.  
Horas de consulta: de dos a cinco

**Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).**

Pedirlos en todos los establecimientos.—a

Con objeto de celebrar el santo patrón de su oficio, San Crispin, se reunieron ayer en comida íntima, celebrada en casa de Martiniano, en la calle de Travesía, varios modestos cofrades del santo y de las medias suelas.  
Entre otros artistas, asistieron Cirilo Losada, Ambrosio Acosta, Manuel Rivas, Gerardo Caamaño y Miguel Lete. Hubo alegría, animación... y tal.

**DR. INFANTE**

Doctor Riesco, 58, duplicado.  
14-11-15-21-25.

**EL DOCTOR SANDOVAL**

ha trasladado su consultorio y domicilio, a la Plaza de los Bandos, núm. 1.  
mt. y v.

Ayer falleció en esta capital la señora D.ª Modesta Román Nieto.

A su desconsolado hijo, D. Antonio Mateos, empleado de esta casa; hermano, D. Eugenio; hermanos políticos y demás familia, expresamos nuestro más sincero sentimiento.

**DR. CORTES**

Profesor de la Facultad de Medicina  
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.  
Consulta de once a una y de seis a ocho.  
**CALLE DEL SOL**

**DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ**

Del Hospital de San Juan de Dios.  
Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas Plaza del Mercado, núm 52, pral.  
Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho.  
ml. v. y d.

**— AVISO —**

El antiguo Consocio-Apoderado de la zapatería «La Revoltosa», BLAS CERVIGON, participa a su distinguida clientela y al público en general, haber dejado de pertenecer a dicha casa, y tiene el gusto de ofrecer su nuevo comercio de calzado, instalado provisionalmente en la PLAZUELA DEL CORRILLO, NUM. 11, continuando con su conocido sistema de vender géneros BUENOS a PRECIOS ECONOMICOS y siempre con PRECIO FIJO.  
**¡NO CONFUNDIRSE!**  
**Plazuela del Corrillo, 11.**  
**SALAMANCA** ml. v. y d.

**DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO**

**MEDICINA GENERAL**  
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.  
**RAYOS X**  
Zamora 85, 2.º—Consulta, de diez a una.

**LOS CONCIERTOS DEL GRAN FORNOS**

**QUINTETO NEBOT**

Todos los días, en este elegante café, se celebrarán escogidos conciertos, por el quinteto Nebot, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.  
Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

**SERAFIN GIL**

MEDICO DENTISTA  
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

**Casas.** Se venden las señaladas con los números 17 y 18, de la Plazuela de San Cristóbal, y 4 de la calle de la Cárcel Nueva. Informarán, en la Librería de Nájuez, Rúa 25.

**Madera seca.** Se vende de chopo, serrado y por serrar, sobre obra o taller. Informará Gustavo Rodríguez, en Cañizal. (Zamora).

**Pastos para vacas.** Se arrienda una finca, bien cerrada, de ochenta y nueve hectáreas (200 huébras) de pradera y mata de roble, todo de regadío y a un andar, con 103 500 kilos (9.000 arrobas) de heno de solana y otros tantos kilos de pasto por segar en el solar. Para tratar, con don Antonio Rubio, en Hervás (provincia de Cáceres). 15-12

**Viajes rápidos, cómodos y económicos,** pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berliet», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, núm. 27. A. 30-27.

**En Béjar** se vende una casa, con veinte metros de fachada, y con dos viviendas construidas y jardín, de once metros por veintidos de ancho, frente al Castañar y sitio de Las Olivillas.

**En Salamanca** se venden varias fincas urbanas, unas yugadas de tierras y varias fincas rústicas, próximas a la capital. Informarán, Paseo de Canalejas, número 14, teléfono 241, Castor González Sánchez, corredor de comercio de esta plaza.

**Madera barata,** de chopo, en viguetas, rabinos y cargaderos, se vende en la finca La Florida, antes Soto Muñiz.

**Local.** En las Afueras de la Calzadilla de Toro, junto a la vía portuaria, local amplio apropiado para casa. Dicho local sirve hoy para cochera, y está situado en el sitio más sano de la población. Informará, Antonio Pérez, calle de Pollo Martín, número 20. 6-5

**Extravío** de un churro de un año, hendido de las orejas, negro, un poco dorado de los costillares. Desapareció el día 12, de una propiedad de don José Rodríguez Arias, del monte de Béjar. Su dueño, es Francisco Sánchez, vecino de Valdesangil, Béjar, quien gratificará al que narriene su paradero. 8-6

**Novillas holandesas.** Llegadas recientemente de Holanda, se venden seis hermosas novillas, una recien parida y las demás abocadas a parir, a precios verdaderamente excepcionales. Estas expuestas al público, en Paseo de Canalejas, 36, donde informarán. 15-11

**Anuncio.** Vendo o cambio automóvil Ford de línea, con carrocería de diez asientos, por Ford turismo o automóvil pequeño. Automóviles de línea, de Gujuelo a Linares. 8-5

**Pastos.** Se arriendan pastos sanos de primavera, desde el día de los Santos hasta fin de Marzo de 1924, en la dehesa de Fuencañin, para 100 cabezas vacunas. Tienen los pastos que se han de aprovechar, unos 40 centímetros de altura y otros carros de hierba segada. Se admiten juntas o en partidas separadas hasta completar dicho chocho. Para tratar, su dueño, Dionisio Ponce, en Medina del Campo. 8-3

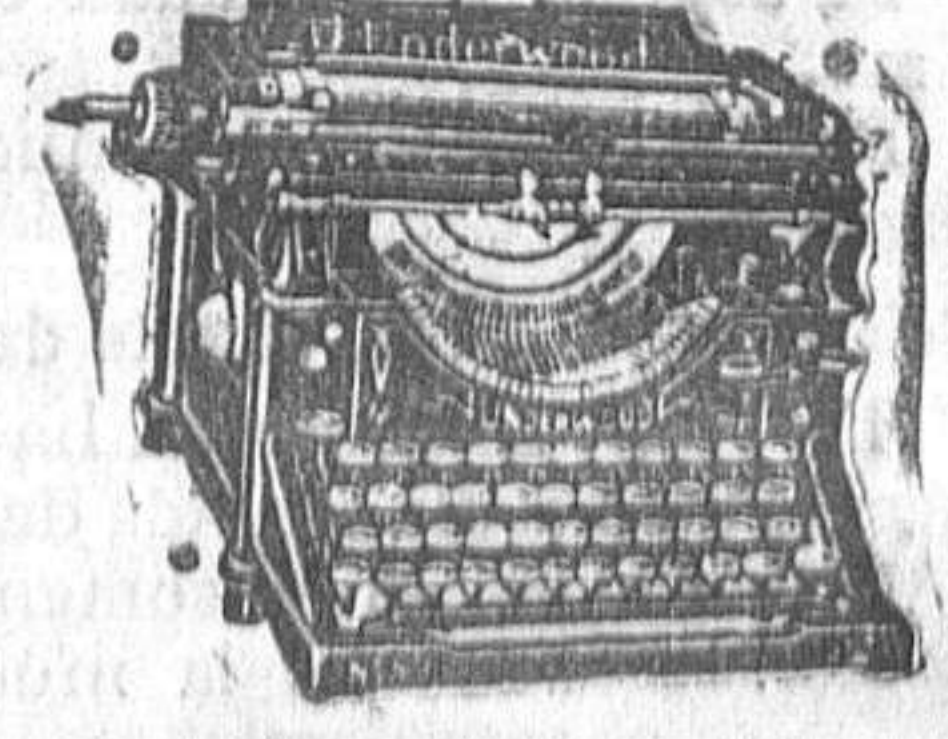
**Montanera.** En la montanera Las Cañaveras (provincia de Cáceres), se admiten cerdos de malandrar.  
El monte es superior, con bellotas de castaño y alcornoque, pastos excelentes y buenos abrevaderos, capaz para 500 cabezas, y sólo podrán aprovecharla 350, para que puedan salir en condiciones los cerdos.  
Para tratar, dirigirse a Vicente Domínguez, en dicho pueblo de Cañaveras. 3-3

**Ama de cría,** leche fresca y meriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón, Indalecia Hernández, Carretera de Peñaranda, número 25, Alba de Tormes. 4-3

**Bellotas.** Se arriendan bellotas en Castrol, para treinta cerdos. Dará razón, Matías García, en Tejadillo. 8-6

**Ya completamente terminado,** con todas las comodidades, vendo o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz...  
También vendo parcelas de terreno en el Paseo de la Glorietta, donde ya hay construidas varias viviendas, el sitio más sano de la ciudad, con agua potable.  
Informes, en el almacén de carbones de Veiga, carretera de los Villares. Teléfono número 98, Salamanca. 8-5

**Extravío.** El día 19 de los corrientes, en Santa María de Sando, se extravió un caballo, colorado, cano, de cinco años, con estribo de gran tensión en la frente, y de altura, algo más de la cuerda. Se gratificará a quien indique su paradero, a Angel Fernández, Veracruz, 1.º, núm. 9, Salamanca, o a su dueño, José Fernández, en Santa María de Sando. 8-6



**Máquina de escribir Underwood**

Campeón oficial durante 17 años consecutivos

C. M. Guillermo Truniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

# EL DIA EN LA AUDIENCIA

## Precoocidad suia.

La precoocidad de los chicos no se despierta siempre en lo bueno; algunas veces se inclinan al lado de lo malo; así le ocurrió al jovencito mayor de nueve y menor de quince años, Eugenio González Sánchez, que ayer compareció en la sección primera a responder de las resultas de un proceso que se le instruyó en el Juzgado de la capital, porque la tarde del 12 de Septiembre de 1922, suponiéndose que obró con discernimiento, se encontró en el camino que de esta población conduce a los Pizarrales, con la niña de once años, Manuela Cuadrado, y con ella cometió actos ilícitos y punibles.

El abogado fiscal sustituto, Sr. Trigo, lo acusó como autor de un delito de abusos deshonestos, con la circunstancia atenuante específica de ser menor de quince años.

Sostuvo el defensor, Sr. Tordera, que el acusado en la ocasión de autos obró sin discernimiento, desconociendo, por tanto, la trascendencia de los actos que ejecutó, caso de que los ejecutase.

La sesión, por la índole del delito, se celebró a puerta cerrada.

El tribunal dictará sentencia.

## A pie y sin dinero.

En esta situación parece ser que se quedaron los súbditos portugueses Joaquín y Margarita Ferreira Ferreira, en el mes de Marzo de 1920, porque 210.000 reis—no es mucho dinero—que tenían, los entregaron a Juan Prieto Duque, que atribuyéndose cualidades necesarias para ello, les ofreció por dicha suma facilitarles la documentación necesaria y el pasaje para marchar a Brasil, en concepto de emigrantes, a cuyo efecto marcharon a Madrid, yendo después a Luisa de la Concepción, en cuya población los abandonó, sin facilitarles pasaje, como habían convenido, ni pagarles el hospedaje.

Celebrado ayer en la sección segunda el juicio oral de esta causa, el abogado fiscal Sr. Corchero acusó al Juan como autor de un delito de estafa sin circunstancias.

El letrado defensor, Sr. Sánchez y Sánchez, negó en absoluto toda participación del acusado en los hechos de autos, y como esto sentado no existía delito, solicitó su absolución.

El tribunal resolverá en la sentencia que dicte.

## Caso de ingenuidad.

No es frecuente que los acusados por algún delito lo reconozcan sin buscar, al menos, alguna explicación o justificación por absurda que sea, pero como en todo se dan excepciones y en ellas está comprendido Domingo Martín Chamorro, que ayer compareció en la sección segunda, y con toda ingenuidad se declaró autor del hecho siguiente:

En la noche del 7 de Junio de 1923, a las 21,30 se encontraron cerca de la puerta de la casa que en San Miguel de Valero habita el vecino de dicho pueblo, Miguel Martín Santos, los jóvenes residentes en el mismo, Domingo Martín Chamorro y Román Santos Modesto, que hacía tiempo estaban enemistados, y sin que mediaran palabras entre ellos, el primero asestó al segundo dos puñaladas, una en la región del hipocóndrio izquierdo y la otra en la región epigástrica, de las que tardó en curar veintisiete días, estando durante ellos impedido para el trabajo y no quedándole defecto ni deformidad alguna.

Vista la conformidad del procesado, el tribunal dictará sentencia de conformidad con las conclusiones del fiscal, condenándole como responsable de un delito de lesiones menos graves, sin ninguna circunstancia.

El Licenciado Salvadora.

## EN LOS PADRES CARMELITAS

### El triduo a Santa Teresa.

Hoy da principio el solemne triduo que la Acción Católica de la Mu-

jer y la Asociación Teresiana dedicada a Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, misa solemne y exposición de S. D. M., a las diez; por la tarde, los cultos a las seis, predicando el M. I. Sr. Dr. D. Ricardo G. Rojí, canónigo de la iglesia metropolitana de Burgos.

Con el fin de que los deseos de oír a orador tan eminente puedan ser satisfechos por el mayor número posible de personas, el R. P. Superior de los Carmelitas ruega a los caballeros tengan la amabilidad de pasar al coro y a las tribunas, entrando por la puerta del convento o por la puerta de la sacristía, dejando la parte de la iglesia para las señoras.

## A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

En el período de saneamiento social y político en que nos encontramos, debido a que unos hombres de buena voluntad han echado sobre sus hombros las responsabilidades de la gobernación del Estado, para arrancar de raíz la mala simiente del caciquismo, del despilfarro y de la inmoralidad, imprimiendo nueva vida a esta España, que iba derechamente al derribe impulsada por los profesionales de la política y por la indiferencia y apatía de un pueblo inculto e inconsciente, ha llegado la hora de la redención de los secretarios de Ayuntamiento, librándoles de las garras del cacique, dando con ello moralidad y justicia a la administración municipal, e firme y consistente sobre el cual gira la enorme e importante máquina del Gobierno y base de la administración y justicia de la Patria.

La disolución de los Ayuntamientos por las juntas de Asociados y todas las medidas tomadas por el Directorio militar, presidido por el bizarro general excelentísimo señor Primo de Rivera, no conseguirán arrancar de raíz el mal mientras los secretarios carezcan de independencia y estén a merced de un *hijo* que los pone en la calle cuanto no se presienta a ser un instrumento dócil de sus chanchulleros y bajas rástreras pasiones políticas.

Es necesario que el secretario de Ayuntamiento pase a ser funcionario del Estado; que éste le pague y le exija el cumplimiento de sus deberes, regla-

mentando su ingreso, sus ascensos y traslados a semejanza de como están los maestros nacionales.

Los empleados municipales de San Fernando se han dirigido al Directorio pidiendo su incorporación al Estado e invitando a que los demás de España hagan lo mismo; nosotros no debemos conservar por más tiempo el estado de inercia en que actualmente nos encontramos, ni permanecer indiferentes a este movimiento regenerador, y reñidas nuestras asociaciones deben dirigirse a repetido Directorio militar, en el mismo sentido, haciendo ver que es el único medio de asentar sobre una base sólida la obra de la regeneración de España, tan valientemente empezada. Vega de Tirados y Octubre de 1923.

Juan F. Pérez

Secretario de Ayuntamiento.

## Los crímenes sensacionales

### Un estudiante bávaro envenena a toda la familia de su novia.

Se ha visto recientemente en Munich una causa que ha despertado emocionante interés por las trágicas misteriosas circunstancias que rodean el hecho delictuoso.

Roberto, que es el estudiante encausado, conoció hace cinco años en las montañas de Baviera a una hermosa joven de diecinueve años, llamada Walburga Reindl, y trabajó con ella relaciones amorosas. El padre de ésta era un rico almacenista de Munich y tenía además otra hija llamada María.

Aunque de humilde origen, Roberto Huber se decía hijo de un oficial austriaco muerto en la última guerra.

Un año después de conocer a Walburga, anunció oficialmente a sus padres el noviazgo y su intención de contraer matrimonio con la muchacha. Los padres acogieron bien la pretensión del joven, que les pareció por su aspecto, simpático y distinguido, digno de formar parte de la familia, y desde aquel momento Roberto tuvo franco acceso a la casa de los comerciantes.

Poco tiempo después, la madre de la novia se sintió enferma de erisipela y sucumbió doce días más tarde.

Dos años después, la hermana de la novia, María, falleció víctima de la mis-

ma dolencia, a los tres días de sufrir el primer ataque.

En los dos casos, Roberto Huber, por sus conocimientos en Medicina, prestó los auxilios de enfermero a los pacientes.

A los tres meses de la muerte de María moría su padre.

Once días después del fallecimiento, Roberto se casó con la joven Walburga, única heredera ya de todos los bienes de la familia.

Durante dos meses, ambos vivieron felices y se dedicaron a frecuentar la amistad de las familias más acaudaladas de Munich. Una noche fueron invitados a cenar en casa del matrimonio Grimm, Roberto consiguió, sin que nadie lo notara, echar arsénico en el vino que se consumía en la mesa, y muy pronto los señores Grimm sintieron los síntomas del envenenamiento.

Cuando entre la servidumbre se produjo la confusión natural, y mientras se acudía en busca de un médico, Roberto Huber se apoderó de las alhajas que poseía el matrimonio Grimm y desapareció.

Detenido Roberto, se le instruyó proceso por el robo de las alhajas a los esposos Grimm; pero durante las diligencias sumariales el doctor de la familia Reindl, expuso su sospecha de que Roberto fuese el asesino de aquélla. Luego se ratificó en su declaración, añadiendo que había descubierto que el joven recibía suero de erisipela, de manos de la enfermera de un hospital, la cual también le entregó una cantidad de arsénico.

En la vista, el acusado ha negado todas las inculpaciones que se le hacían; pero como no se han podido probar los envenenamientos de la familia Reindl, y si sólo el robo de alhajas y el intento de envenenamiento de los esposos Grimm, el joven ha sido condenado a quince años de trabajos forzados.

Esto cuentan de Munich. En realidad, a nosotros nos parece desproporcionada la importancia que los correos postales y la ciudad de Munich han concedido al suceso. Porque para nosotros este no precisa grandes conocimientos científicos para calificarse. A nuestro juicio, Roberto Huber no es más que un granuja sin sentido moral, sin complicaciones patológicas ni complejidades espirituales.

**Moto** Harley Davidson, con sidecar, para reparto, modelo 23, fuerza 9 20, a toda prueba, vende en 3.750 pesetas. Julián Gómez, en Maíllo (Salamanca). 20-14

## La directiva de tipógrafos.

A las seis y media de ayer se reunió la directiva de la Sociedad de tipógrafos, asistiendo nueve socios. Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Consultar a los regentes sobre el régimen interior de las imprentas, respecto a la admisión de los aprendices.

Proposición para si procede socorrer a un compañero que se encuentra enfermo, acordándose tratar este asunto en la próxima junta general, que tendrá lugar el inmediato domingo.

Se acuerda autorizar al trabajo a dos chicos en la fábrica de bolsas La Selección, en lugar de tres que venían haciéndolo ahora.

Que en lo sucesivo no se autorice volantes, a no ser por la Directiva en pleno.

A partir de esta fecha, todo vocal de la Directiva será multado con 0,50 pesetas, si dejara de asistir a ella sin causa justificada.

**Se arrienda** la dehesa de «Maturcanes», propiedad de la Excm. Sra. Condesa, viuda de Patilla, capaz para mantener 100 vacas o 700 ovejas, con corrales y apriscos. Dirigirse a Leopoldo de Tordesillas, en Benavente (Zamora). 6-2

**Aprendiz de peluquería.** Se necesita uno adelantado, en la de Alberto Pérez, Plaza Mayor, número 5, principal derecha. 3-3

**Vaca.** Se vende una vaca recién parida, de pura raza holandesa. Para informes, dirigirse a Máximo Cacho, en Villamayor. 8-3

**Pastos.** Se arriendan pastos de invierno para ovejas, en la dehesa de Valdelazarza. Para tratar, en la finca. 8-6

**Pianista.** Se necesita un pianista para el Teatro Sequeira, de Plasencia (Cáceres). Dirigirse con proposiciones, a D. Adolfo Sequeira, en dicha ciudad. 5-2

**Serrador mecánico.** Se necesita un serrador mecánico. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informará, Francisco Peix; Almacén de maderas.

## Curación radical del paludismo

CON LOS

### SELLOS FEBRIFUGOS C. FLORES

De venta, en la Farmacia de su autor. Peñaranda de Bracamonte y en todas las buenas Farmacias.

Registrado en la Inspección General de Sanidad con el número 1.855.

## El Adelanto es el diario de más circulación de la provincia.

Redacción, Ramos del Manzano, 42. Salamanca

Se recomienda con interés a toda persona que quiera comprar barato, visite

## EL LEON DE ORO

donde encontrará verdaderos artículos de ocasión, surtido completo en géneros de punto inglés y felpa. Mantas cama y viaje, pellizas, mantones, tapetes, stores, colchas, gerseys señora y caballero. Gran saldo de piqué franelas asargados con seda, a una peseta. Piezas tela blanca, 20 metros, 23 pesetas. Lo más nuevo en paños para abrigos señora. ¡Todo muy barato!

### Alicio López Casero

SANCHEZ BARBERO, 3. (Esquina San Pablo, junto a Serrano.)

## Es interesante

para todas las SEÑORAS visitar los Almacenes de Jesús Rodríguez López y ver la sección de Peletería, donde hay cosas del mejor gusto en echarpes, chaquetas renard y abrigos de todas clases y precios.

## Plaza Mayor, 34.

d. m. y y



## SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa).

El 30 de Octubre, **Cap Norte**. El 19 de Noviembre, **Cap. Polonia**. Precio en tercera clase corriente, pesetas 442,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap Polonia, 567,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires: El 7 de Noviembre, **Villagarofa**. El 29 de Noviembre, **España**. Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.

## Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Rio Janeiro y Buenos Aires: El 13 de Noviembre, **Teutonia**. Precio en tercera corriente, pesetas 412,80. Idem en tercera especial, 497,80.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: El 23 de Octubre, **Wuerttemberg**. Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 462,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico El 26 de Octubre, **Toledo**. El 21 de Noviembre, **Holsantia**. Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sancadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Cuanto viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

## CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente, usando solo tres días el patento **Ungüento mágico**. No falla en un sólo caso. Pregunte a cuantos lo han usado y oírá usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, 2.

## Carbuero de Calcio.

Marca LA PEÑA

El mejor y más conveniente.

PIDAN PRECIOS AL REPRESENTANTE DEPOSITARIO GENERAL

José Junquera Devesa.

Apartado, 8.

Medina del Campo.

nt. y v. 60-21

## Cochera y corral

de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo.

INFORMARAN: ZAMORA, 57 SALAMANCA

## GARBANZOS

(LLEGÓ LA BAJA)

Tengo de Fuentesauco finos garantizados. Vendo fanegas sueltas al precio de competencia.

**Almacenes de Moretón.**  
Calle Zamora, núm. 35 y Avenida Canals, núm. 51, SALAMANCA.

# ATENCION

Antes de visitar ninguna Zapatería para comprar calzados de invierno, visitar

## “La Revoltosa”

Botas suizas. . . . . a precios increíbles.  
Zapatilla de paño. . . . . » baratísimas.  
Bota de paño de caballero y señora, a precios como nadie.  
Botas de piso goma (gran ocasión), casi de balde.

Nadie puede competir con esta casa desde el momento que hace las compras a base de almacén.

No dejar de visitarla,

## “La Revoltosa,”

La de los precios inverosímiles.

## Escalerilla de Pinto, núms. 1 y 3.

## “La Revoltosa,”

h. 81 O — a —

## CIUDAD - RODRIGO

Preparativos para el homenaje que se ha de tributar al héroe de Tiferauín, don Pedro Rodríguez Almeida.

Antes de ahora tengo dado cuenta a nuestros lectores, del grandioso homenaje que Ciudad Rodrigo pensaba tributar a nuestro paisano el capitán de infantería D. Pedro Rodríguez Almeida, por la heroica defensa que hizo en unión de otro puñado de valientes, de la posición de Tiferauín.

Hasta hace pocos días no hemos podido fijar la fecha de su venida, pues no se tenía seguridad del día en que llegaría a esta, hoy ya podemos dar cuenta del programa de la fiesta tributada al héroe de Tiferauín, el que cuenta en esta con numerosas amistades, debido en primer lugar a haber pasado los primeros años de su infancia en esta, estudiando en este Seminario, donde se conserva un grato recuerdo de él, y además por tener también bastantes parientes. El Sr. Rodríguez Almeida es natural de Villar de Ciervo, pueblo que dista pocos kilómetros de esta, para donde pasó la mañana del 24 en el tren correo, y donde sabemos se le ha tributado un recibimiento grandioso y entusiasta.

El programa que nuestro ilustre Ayuntamiento tiene preparado es el siguiente: El día 27, a las once de la mañana, llegará a esta, en automóvil, procedente de su pueblo natal, acompañado del alcalde, Sr. Martín Cascón; a la entrada de la ciudad saldrán a recibirle el pueblo y las autoridades, marchando a la Casa Consistorial, donde se celebrará una recepción.

A la una, en el café del Porvenir, se le dará un banquete popular, el cual promete verse muy concurrido.

Se dice (aunque no tenemos seguridad), que sus antiguos compañeros de estudios le obsequiarán con una velada en el Seminario.

El alcalde ha hecho circular el siguiente manifiesto:

«Atendiendo a un deseo y acatando un acuerdo de este ilustre Ayuntamiento, nuestro coterráneo el capitán D. Pedro Rodríguez Almeida, héroe de Tiferauín, honrará con su presencia esta gloriosa ciudad, el próximo sábado día 27.

Para tributarle los honores a que se ha hecho acreedor por la heroica defensa de la posición de Tiferauín, yo pido a los mirobrigenses, que, sin distinción de clases, acudáis todos a recibirle el día mencionado, a las once de la mañana, en el frontón de San Francisco, lugar designado por la comisión organizadora de este homenaje. Acto seguido será la recepción solemne en el salón de sesiones de este ilustre Ayuntamiento, donde espero también acuda el pueblo, para tributarle los honores de una cariñosa acogida.

La exaltación a nuestros héroes, en consideración a sus gloriosos hechos, es una alta manifestación de civismo, por cumplir, al mismo tiempo, una necesidad de ética social y una sana satisfacción de nuestro orgullo patrio, y la invicta Miróbriga, de impercederos

Para que su hija llegue felizmente al matrimonio y pueda cumplir sus funciones de esposa y madre debe prepararse tomando la famosa medicina

### Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham

(Compuesto de hierbas medicinales)  
Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

recuerdos históricos, cumplirá ese día ese sentimiento que siempre fué atributo de los honrados hijos de este pueblo. Yo espero que esta ciudad, que por anormales y pasajeras circunstancias inmerecidamente represento, reconocerá ese deber y todos sus vecinos acudirán a cumplirlo.  
Ciudad Rodrigo, 24 de Octubre de 1923.—El alcalde, Manuel M. Cascón.  
Daré cuenta detallada de todo.  
Arranz.

### Pidiendo el indulto de Sánchez Colmenero.

En contestación al mensaje cursado por los reclusos de esta cárcel, se ha recibido la siguiente carta, de la cual se nos facilitó ayer copia.  
«El vicario general castrense. Madrid y Octubre, 21, de 1923.

Señor capellán de la cárcel. Salamanca. Muy señor mío; En contestación a la solicitud que se sirvieron dirigirme los reclusos de esa cárcel, y para que usted tenga la bondad de hacerlo llegar a su conocimiento, tengo el gusto de comunicarle que he trasladado su petición a S. M. y al señor presidente del Directorio, recomendando con todo interés fuera despachada favorablemente. Me han prometido estudiar con detención el asunto y ver si hay medio de resolverlo felizmente.  
Le saluda y bendice su affmo. seguro servidor, El Obispo de Salamanca, Patriarca de las Indias.»

El claustro de profesores de la Normal de Maestros y los profesores de las escuelas graduadas, anejas a la misma, han dirigido un expresivo telegrama al presidente del Directorio, haciéndose eco de la petición popular sobre la concesión del indulto al reo de Martín de Yeltes, José Manuel Sánchez Colmenero.

### CORAL UNIVERSITARIA

Ayer, día 25, y bajo la presidencia del R. P. Avellanosa, nos reunimos, en uno de los salones de la Academia de Santo Tomás de Aquino, un buen número de estudiantes pertenecientes a esta Academia, con el objeto de llevar a cabo la idea tan simpática, y que con tanto entusiasmo se desarrollaba entre nosotros, de formar un orfeón.  
Haciendo eco de nuestro entusiasmo el P. Avellanosa, usó brevemente de la palabra para encauzarnos más en el derrotero a seguir para la prosperidad del orfeón. Desde el primer momento se mostró tan entusiasta de esta nueva manifestación artística en Salamanca, que no dudó un momento en ofrecérsenos incondicionalmente a todo lo que fuera preciso para la mayor vida de esta sociedad.  
«Todos estamos muy agradecidos al Padre Avellanosa, que gracias a su gran actividad e inteligencia, quedó constituido el orfeón con el nombre, un poco sugestivo, de Coral Universitaria y de la cual estaremos más contentos viéndole nuestro presidente honorario, cargo que le rogamos acepte.  
Acto seguido se procedió a nombrar la Junta directiva del orfeón, quedando constituida por unanimidad en la forma siguiente:

Presidente, D. Alejandro Ruiz de la Cuesta; vicepresidente, D. Eduardo Teja; secretario, D. José Múgica; vicesecretario, D. José Montejó; tesorero, D. Tomás Menchaca; vicesesorero, don Jesús Pedraz.  
La dirección musical está encomendada al inteligente Fr. Teófilo Arana, el cual, acto seguido, procedió a clasificar las voces, dando un resultado de seis tenores primeros, doce idem segundos, siete barítonos y seis bajos.  
He aquí la lista de los orfeonistas: Menchaca, Borreguero, Múgica, Mutiozábal, Aramburu, Tapia, Morán, Matamoros, Legorburu, Portilla, Abando, Arenillas, Hayen, Ruiz de la Cuesta (A.), Sánchez, Azurza, Ruiz de Villa, Pedraz, Ruiz de la Cuesta (F.), Arroyo, Cabezas, González de Lena, Geti-

no, Escobedo, Montejo, Castillo, Ruiz Fernández.  
Se habló del repertorio, en el cual habrá aires regionales, entre los cuales haremos una creación especial de los cantos charros para darlos a conocer fuera de Salamanca, y asimismo importaremos aquí gran número de canciones vascas, asturianas, gallegas, etcétera. Es indudable que en nuestro repertorio dominará la música española, de los grandes compositores, tanto sacra como profana, y gran parte de la extranjera.  
En fin, ya tenemos una nueva sociedad en Salamanca, la Coral Universitaria, que por iniciativa de unos cuantos estudiantes de Medicina, amantes del bell-canto, ha quedado constituida en el seno de la Academia de Santo Tomás de Aquino. Ya era hora que en Salamanca se levantase esta afición, que dice mucho en favor de su cultura, y despertase de la encefalitis letárgica en que se hallaban desde hace años los amantes de la música y el canto.  
R. de la C.

### EL TIEMPO Y EL CAMPO

El aspecto lluvioso que se viene observando estos días, persiste y aun se acentúa.  
Sin embargo, las lluvias copiosas no pasan de anunciarse, cuando más con ligeras lloviznas poco duraderas, y, por tanto, continúa esperándose el agua en mayor cantidad.  
Nosotros creemos, guiados por las señales observadas en el barómetro y en el aspecto del cielo, que es muy probable un régimen de lluvias más abundantes que las habidas, aunque, claro es, que no se puede precisar si vendrá pronto y será el régimen muy duradero, aunque nos inclinamos a creer lo primero, pues todos sabemos que en el período actual las lluvias suelen ser copiosas y duraderas en nuestra región.  
Ojalá sea así, pues los labradores lo agradecerán.  
Para los primeros sembrados, las lluvias pasadas cayeron con oportunidad.  
Ya hemos visto algunos nacidos, y el aspecto que ofrecen es muy satisfactorio.

También para la montanera, que como es sabido contiene una gran riqueza en la provincia salmantina, aunque las pasadas lluvias han mejorado su estado, es necesario más persistencia en el régimen lluvioso.

### ANUNCIO

Don José Entizne García, alcalde constitucional de este pueblo, de Pedraza de Alba, HAGO SABER: Que por falta de aspirantes a la plaza de médico titular de este Municipio, que se halla vacante conforme al anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 112, correspondiente al día 14 de Agosto último, por el presente se abre nuevo y segundo concurso a dicha plaza, que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trimestres vencidos, por la asistencia de 15 familias pobres, expositos, transientes que carezcan de recursos y demás obligaciones benéficas-sanitarias, a fin de proveerla en propiedad, y en su virtud, los aspirantes que reúnan las condiciones determinadas en la instrucción de Sanidad y Reglamento del cuerpo de Médicos titulares, presentarán sus instancias documentadas con las hojas de méritos y demás comprobantes de su profesión en esta localidad, durante el plazo de treinta días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.  
El agraciado podrá contratar con los restantes vecinos pudentes, en número aproximado de 120, los que además de la titular e independiente de ella, vienen pagando por trimestres unas 3.250 pesetas.  
Así bien, se hace constar, que los vijes a la cabeza de partido (Alba de Tormes) y capital de la provincia (Salamanca), se hacen rápida y cómodamente, por hallarse establecido el servicio diario de automóvil desde Valdecarros, que dista de este pueblo cinco kilómetros.  
Pedraza de Alba, a 18 de Octubre de 1923.—El alcalde, h. 20 N.

### Automóvil camión.

Magnífico camión «Bike», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjase a Paseo de Canalejas, 18, o Ramos del Manzano, 8, piso principal. h. 80 N.

### BANQUETE DE LOS MAESTROS SASTRES

En el acreditado restaurant de Fornos, se han congregado en íntimo y fraternal banquete los patronos sastres, como demostración de la mútua solidaridad que entre dichos industriales existe, y a la vez para afirmar una vez más la personalidad social de la entidad patronal que tienen constituida.  
Lo presidió el vicepresidente en funciones de presidente D. Fidel Hernández, y asistieron los señores don José Gordo Centenera, D. Antonio Pérez, D. Eugenio J. Torres, don Domingo Hernández, J. Cañas, don Santiago Sánchez, D. Benjamín del Olmo, D. Casimiro Sánchez, don Nicolás Chamorro, D. Joaquín Herrero, D. Pedro Paniagua, y don Jesús Hernández.  
Don Teodoro Pérez, don Julián Sánchez, don Agustín Sánchez, don Isidro Mata, don Sebastián Chamorro, don Teodoro González, don Ricardo Lobato, don Manuel Benítez, don José Torijano, don Francisco Sánchez, don Vicente Sánchez, don José Benito y don Anselmo Laguna.  
El menú, que fué servido con gran esplendidez y gusto, revelándose con ello la merecida fama que goza la cocina de Fornos, fué el siguiente:

Entremeses variados, huevos napolitanos, chateaubrian bearnesa, langosta dos salsas, espárragos al natural, pollo al jugo, flán, frutas y quesos.  
Vinos: Rioja, Campagne Moet et Chandón, café, té, licores finos y habanos.  
Durante el condumio se exteriorizaron espontáneas manifestaciones de camaradería y afecto, las cuales se patentizaron más brillantemente a la hora de los brindis, que los pronunciaron muy sinceros a favor de la íntima compenetración de la clase, que estaba representada en dicho acto por los señores Centenera, Benítez, Torres, Chamorro y Sánchez, haciendo un notable resumen el presidente interino, señor Hernández (D. F.)

### PASO DE TROPAS

Ayer, a las 14,10 en punto, pasaron por esta ciudad las fuerzas del regimiento de Zaragoza con destino a Santiago de Compostela, compuestas de un jefe, 40 oficiales y 261 clases y soldados.  
La oficialidad fué obsequiada por la Cruz Roja de Salamanca con un almuerzo, continuando el viaje sin novedad.  
Los soldados venían racionados desde Béjar, con rancho frío y en Zamora les tenían dispuesto comida caliente.  
Uno de los soldados tuvo que quedarse en Béjar para ser hospitalizado, no pudiendo llegar a esta capital como deseaba él y sus jefes, por el estado grave en que se encontraba.

### Maestra nacional.

se ofrece para dar lecciones en su casa o a domicilio. Darán informes, Zamora, 48, entresuelo. 2-2

### Dependiente de peluquería.

Se necesita uno para la de Jesús Miñambres, calle de San Justo, 46. 5-2

### Señora de 40 a 50 años.

se necesita para ama de gobierno, para un señor solo. Informará, Matías Torrijo, Plaza Mayor, confitería, Salamanca. 4-2

### Carro de mano.

Se vende un carro de mano, seminuevo, propio para almacén o para llevar encargos.  
Del precio, informarán en los talleres de EL ADELANTO. Ramos del Manzano, 42.

### Maestro.

Se necesita particular para Vistahermosa. Razón, Hijo de Sebas Charro, en el mismo pueblo. 6-a-2

### Venta de una casa.

Se vende en pública subasta la casa número 1, de la plaza de San Benito, de esta capital.  
La subasta se celebrará el día 8 del próximo mes de Noviembre, a la hora de las doce, en la Notaría de D. Jesús Veiga Neira, establecida en la calle del Doctor Riesco, número 1.  
El pliego de condiciones y título se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 8-a-5

### Contable.

joven, sabiendo mecánografía, se ofrece para llevar contabilidad o cosa análoga. Referencias inmejorables, en Babilias, 4, segundo. 8-2

### Vendo.

automóvil marca «Peugeot», en buenas condiciones, Hotes de Mirat 6, 2.º 8-7

### Pastos.

Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Robliza y Camporrado. Para tratar, con don Bernabé Cobaleda, en dicha dehesa.

### Quiérese.

preparar usted mismo un delicioso licor? Compre las cañitas Hispania. Droguería Villalobos. 60-48

### COMISARIA DE POLICIA

Hurto de una manta.  
Al juez de Instrucción, se remite atestado sobre hurto de una manta a don Lorenzo Hernández Sierra, y se ponen a disposición del primero a los presuntos autores Isidro Arroyo Segurado y José Pérez González, habiéndose recuperado la manta, tasada en 100 pesetas.  
Escándalos.  
Por escandalizar en la Plaza Mayor, han sido denunciados al juez municipal, Manuel Andrés y Diego Blázquez, y por la misma razón, en el café Términus, Eugenio Núñez y Juan García.  
Varios hurtos.  
Como presunto autor de varios hurtos en metálico a don Luis Martín Romo, ha sido obieto de un atestado, que se envía al juez de instrucción, Marcial Pérez Martín.  
Hueveros denunciados.  
Al gobernador han sido denunciados dos compradores de hueveros, Juan Francisco Pascual y Abundio Rivas, por expender hueveros pequeños, mientras los demás vendedores los dan mucho mayores al mismo precio de tasa.  
La denuncia ha sido hecha por el Delegado del Mercado.

### BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES  
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:  
Nacimientos.—Agustina Marcos García, Eloisa Burriaza Merchán, Dionisio Sánchez Mesonero.  
Defunciones.—Virginia Marcos Campo, Luis Blanco Benavides, Isabel Egidio Herrero, Casimira García Sánchez, Eusebio Lozano Dueñas.  
RECAUDACION MUNICIPAL  
Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:  
Estación: Por carnes, 10,33 pesetas; por vinos, 170,90. Total, 181,23.  
Rollo: Por carnes, 5,95; por vinos, 80,20. Total, 86,15.  
Zamora: Por carnes, 4,28; por vinos, 2,40. Total, 6,68.  
Ledesma: Por carnes, 2,94; por vinos, 00,00. Total, 2,94.  
Puente Nuevo: Por carnes, 45,03; por vinos, 1,60. Total, 46,63.  
Puente Viejo: Por carnes, 25,16; por vinos, 59,60. Total, 84,76.  
Matadero: Por carnes, 994,12.  
Total, por carnes, 1,087,81 Por vinos, 314,70 pesetas.  
Total recaudado, 1.402,51.

### MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas ayer en este establecimiento:  
Vacunas, 18, con un peso total de 3.610 kilos.  
Terneras, 19, con un peso de 1.337 kilos.  
Corderos, 13, con un peso de 1.22 kilos.  
Cerdos, 114, con un peso de 1.275 kilos.  
Cabras, 2, con un peso de 27 kilos.

### REUNIONES OBRERAS

La Sociedad de Albañiles, en reunión celebrada el miércoles, a las ocho de la noche, bajo la presidencia de Jesús Herrero, acordó lo siguiente:  
Primero.—Se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.  
Segundo.—Se trató de la cuota de 7,50 pesetas que cada socio tiene que entregar, según se acordó en la última huelga, quedando para que lo resuelva el comité ejecutivo.  
Tercero.—(Quedó acordado incluir en la sección de albañiles a los obreros que trabajan en cemento.)  
Cuarto.—Se aprobó la dimisión del contador, nombrándose otro provisional hasta fin de año.

Los obreros en piedra celebraron también reunión el mismo día, a las siete y media de la noche, presidiendo Evelasio Machín.  
Se acordó dar de baja a los retrasados en el pago, si en el término de ocho días no hacen efectivos sus cuotas.  
Para la readmisión de los socios que ya han pertenecido a la sociedad, será preciso en lo sucesivo abonar las respectivas cuotas.  
Finalmente se acordó que presenten el extracto de cuentas tres compañeros de la sociedad, y una vez que se lleve a cabo este requisito, se convocará a Junta general.

### La Patronal de construcción

Presidida por el Sr. Nieto (D. Sebastián), ayer celebró sesión la Junta de gobierno de la Sociedad patronal del ramo de construcción.  
Se trataron asuntos de régimen interior.

### Vaquería

traspaso, con todos sus enseres y buena clientela, siete vacas, dos novillas recién paridas, dos de un año, sin cubrir, y toro de once meses. También se vendería la finca donde se halla instalada. Darán razón, Paseo Alto del Rollo, letras M. F. 15-14

### Casa.

Se arrienda un principal, capaz para vivir familia y poder tener independientemente despacho u oficina, en la calle de Arriba, núm. 6. Lvs llaves para enseñarlo, Jesús, 7, primero.

### Venta.

Se venden las siguientes fincas, propiedad de la Excmo. señora marquesa viuda de Maldonado, vecina de Madrid.  
Un prado conocido por los Bonales, en término de Encinasola de los Comendadores. Se han recolectado de él hasta cuarenta carros de heno. Otro prado, en Guadramiro, llamado de Las Encinas, con diez y ocho de áreas (una fanega) de sembradura, medida aproximada. Una casa con corral, pozos, pajares, cuadras, tenadas y tres paneras capaces para seis mil fanegas de grano. Un molino harinero, en el Río Yeltes, término de Picones, con picos franceses y berroqueñas. Para tratar, con el administrador, Ruperto Rodríguez, en Vitigudino. 15-11

## Berliet UN MAGNIFICO AUTOMOVIL POR UN PRECIO INCREIBLE

Adquiriendo un BERLIET, hará buena compra.

La gran fábrica de los automóviles BERLIET, es una de las más antiguas de Europa, y en la actualidad la más importante; sus grandes talleres están dotados de las más modernas máquinas construidas especialmente para esta industria.  
El número de automóviles que diariamente construye la BERLIET no ha sido alcanzado por ninguna otra fábrica europea, lo que permite precios fuera de la competencia.  
BERLIET, como en sus tipos antiguos, sigue empleando materiales de igual calidad, y sus nuevos modelos superan en rendimiento y duración a los reconocidos BERLIET que tanta fama conquistaron para esta firma. 5-5

CONCESIONARIO:  
**GARAGE GOMEZ**  
SALAMANCA  
Catálogos, detalles y precios, se dan gratis.



## 12 litros de agua mineral por correo

LOS artríticos, los enfermos del hígado, riñones, vejiga, estómago é intestino, ya no deben tener que las dificultades en los transportes les impongan la supresión de su régimen acostumbrado, pues los

### LITHINÉS del Dr GUSTIN

permiten mandar por correo, 12 litros de agua mineral alcalina y litinada con tanta facilidad y rapidez como una simple carta.

Depos. gen. en España: Dalmau Oliveras, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.